PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.° 134 Del 13 de dioiembre de 1979 al 9 de Enero de 1980 20 Ptas.

Victoriana Arranz Sanz y Manuel Alvarez Blanca

Muertos en el atentado fascista contra la sede del Movimiento Comunista de Castilla-León, en Valladolid, el 8 de diciembre de 1979

¡Basta ya de crímenes fascistas!
¡Basta ya de tolerancia con los fascistas!

Comité Federal del MOVIMIENTO COMUNISTA

SERVIR AL PUEBLO

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC-OIC.

Director: Javier Ortiz

Diseño y dibujos: Equipo MC-OIC

Redacción, Administración y suscripciones: Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Teléfonos: Redacción: 231 80 70. Administración y suscripciones: 232 20 05.

Suscripción anual: Tarifa normal: 500 ptas. Tarifa de apoyo: 800. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES. Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Imprime: COSOL, S. A.

Direcciones para ponerse en relación con MC-OIC:

EUSKADI. Sede Nacional: San Marcial, 2-4.° izqda. Tél. 42 16 08 y 42 83 11. **San Sebastián.**
CATALUNYA. Sede Nacional: Gran Vía, 534, 2.° 1.ª. Tél. 253 14 00 y 253 14 09. **Barcelona.**
PAIS VALENCIA. Sede Nacional: Bonaire, 16-bajo. Tél. 321 83 34 y 321 83 62. **Valencia.**
ILLES. Plaza España, 15-3.°. Tél. 22 74 50. **Ciudad de Mallorca.**
GALICIA. Sede Nacional: Horreo, 1.°. Edificio Vicambre, esc. D, 1.° A izqda. Tél. 59 95 19. **Santiago.**
ARAGON. Sede Regional: Sta. Isabel, 10 pral. dcha. Tél. 21 83 60. **Zaragoza.**
ASTURIES. Sede Regional: Apartado de Correos 846. Tél. 22 28 18. **Oviedo.**
CASTILLA-LEON. Sede Regional: Matías Sangrador, 5-3.° Tél. 22 50 97. **Valladolid.**
ANDALUCIA. Sede Regional: Sierpes, 20-22. Tél. 22 57 19. **Sevilla.**
RIOJA. Caballerías, 37-3.° Tél. 22 07 08. **Logroño.**
REGION MURCIANA. Sagasta, 48-bajo dcha. **Murcia.**
EXTREMADURA. Rinconada de Albuera, 28. **Navalmoral de la Mata.**
EUROPA. 7, Av. de la Fôret Noire, 67.000 **Strasbourg** (Francia).
MADRID. Sede Provincial: Doctor Esquerdo, 12-4.° centro. Tél. 401 29 73. **Madrid.**
SEDE CENTRAL: Montalbán, 7-4.°. Tél. 232 20 04 y 232 20 03. **Madrid-14.**

EL CLAVO

Dejémonos de ranas

Gracias a la resolución judicial del caso **"Saida"**, parece que ya no es tan cierto que esté prohibido hablar contra la Monarquía imperante en estas tierras. En concreto, ha quedado judicialmente autorizada la asociación, en determinadas condiciones, de los sustantivos **"monarca"** y **"rana"**. No es mucho, pero por algo se empieza. Es como una pequeña –y croante– "zona de libertad".

La cosa es ver cómo se sigue ahora avazando en la ampliación del espacio crítico. La vía de los símiles zoológicos –parece obvio–, se muestra erizada de dificultades. ¿Seguir con los batracios? ¿Atacar a los mamíferos? No. El tema no es, en modo alguno, el reino animal.

Quizá lo más propio sea abandonar las Ciencias Naturales para pasar al trabajo serenamente histórico. Y recordar, por ejemplo, quién estaba junto a Franco en la Plaza de Oriente un 1° de octubre, coreando cinco ejecuciones. ■

Fermín Ibáñez



Yo encarcelaría más

A propuesta de los militantes del **MCEx de Puebla de la Calzada** tuvo lugar en la citada localidad una Semana Cultural. Dentro de los actos de la Semana se celebró un debate sobre la **autonomía extremeña** al que acudieron unas mil personas. En el acto participaron dirigentes del PCE, PTE, PSPE, UCD (Vicente Sánchez Cuadrado, consejero de la Junta Regional) y del **MCEx.**

En el curso del debate, un vecino preguntó a la mesa si era posible el autogobierno de Extremadura con una Constitución centralista y una monarquía continuadora del franquismo, aludiendo a la exposición que acababade realizar el representante del **MCEx.**

El representante de UCD respondió negando los presupuestos de la pregunta. A continuación tomó la palabra el representante del **MCEx,** y mientras exponía su punto de vista sobre el tema fue interrumpido por un terrateniente fascista. Su comportamiento obligó al servicio de orden a sacarle de la sala a la vez que era increpado por el público asistente.

A la mañana siguiente comenzó la actuación represiva. Se procedió a la detención del secretario general del **PSPE,** al que confundieron con **José Luis Martín,** representante del **MCEx.** En la actualidad se le instruyen a **José Luis** las consabidas diligencias judiciales **"por frases proferidas contra la Monarquía constitucional".**

Lo relatado hasta el momento sería una de tantas historias, tan frecuentes en nuestros días. Cuando todo parecía que la cosa iba a quedar ahí, el gobernador civil decide actuar. Decide suspender un recital de cantautores extremeños poco antes de que diera comienzo, bajo el burdo argumento de que podía dar lugar a alteraciones de orden público. Las alteraciones tuvieron lugar gracias a su actuación: la suspensión del acto provocó la protesta de los vecinos y la consiguiente intervención de la Guardia Civil.

La posición de la izquierda reformista ante estos hechos ha sido más que lamentable. No sólo dejaron de actuar en defensa de los represaliados, sino que intervinieron en contra, como es el caso del representante del **PSPE,** que tuvo que ser protegido por la Guardia Civil de las iras de los vecinos al apoyar la postura del gobernador. Más lamentable aún fue la intervención de **Alvarez Ferro,** concejal del **PCE,** quien dijo: **"Si yo hubiera sido el alcalde, hubiera metido en la cárcel al que hizo la pregunta, al que le contestó y al que interrumpió a la mesa".** Sobran los comentarios, ¿no?

J. L. M.
Cáceres

Cosas que hacen daño

Queridos compañeros:

Soy un amigo de vuestro Partido y os escribo para denunciar la política del Gobierno y la patronal de reprimir el derecho que tenemos los trabajadores de luchar por nuestras reivindicaciones.

El día 28 pasado, a las 7,15 h. de la mañana, fuimos detenidos 4 miembros de CC.OO. por repartir hojas convocando a la huelga del día 29 y a una concentración de la Zona Este de Madrid. No detuvieron a más compañeros y compañeras porque "sólo" llamaron a dos coches y no cabíamos todos.

Nos llevaron directamente a Sol, a la DGS. Allí, tan amiguetes nuestros decían que eran, que nos dijeron que si volvíamos nos invitaban a una caña. También nos dieron a entender su extrañeza por el motivo de la detención: "¿Por repartir propaganda de Comisiones Obreras?". Como si no hubieran ordenado nuestra detención... y como si no tuvieran más que claro que nos volverían a detener las veces que hiciera falta.

Cuando nos pasaron a los calabozos nos registraron, como es costumbre, y, como también debe de serlo, mostraron su machismo con la compañera detenida, al querer cachearla y que se bajara los pantalones para ver sus órganos sexuales, argumentando que en la ficha no quedaba claro si era "hombre o mujer". La compañera se negó en redondo y sólo le pasaron el aparato detector de metales.

A la 1,30 h. nos tomaron declaración ante el abogado de CC.OO. –que, por cierto, llevaba allí desde las 11 h.– y nos comunicaron que nos pondrían una multa de 25.000 pesetas por persona y nos soltarían en 15 minutos. Bueno, pues a las 5 h. de la tarde, con muchas prisas, nos ficharon y salimos a las 7 h. ¡Ah! ahora nadie se escandalizó de que nos ficharan "por repartir propaganda de Comisiones Obreras"...

Por las preguntas que nos hicieron parece ser que quieren conocernos más, mejor dicho, controlar la estructura del sindicato y sus responsables. Como con Franco.

También tengo que decir que CC.OO. se portó con nosotros: se le exigió nuestra libertad al gobernador civil, señor Rosón; nos mandó un abogado y recurrirá las multas, que hace suyas.

Con los hechos ocurridos me quedó demostrado que el paro que convocábamos hacía daño. Así que al otro día, paramos en la empresa y en la obra en que estoy. Creo que es la mejor respuesta que se le puede dar a la represión capitalista.

Saludos revolucionarios a vuestro Partido.
Ignacio Sierra
Madrid

Arrendamientos socialistas

El pueblo extremeño de **Moraleja** tiene una Dehesa Boyal de unas 500 Has. de las cuales 280 son de regadío y el resto de secano. En la zona de secano el Ayuntamiento explota una cabaña ganadera que le da buenos ingresos. Las tierras regables están distribuidas en huertos familiares y en unos 20 lotes de 5 Has.

Pues bien, en el último pleno municipal, presidido por el alcalde socialista, se acordó arrendar, durante un período de 11 años, 131 Has. de regadío a un particular para que plante... chopos. Las razones de la corporación eran que esas tierras eran malas y que el Ayuntamiento necesitaba sacar dinero de donde fuese. Votaron a favor del arriendo 12 concejales (PSOE, UCD, y 2 concejales del PCE) y en contra otros dos concejales del PCE.

La decisión ha levantado una fuerte oposición entre los vecinos, a la que se sumó la organización local de nuestro partido, exigiendo la revocación del acuerdo.

La mayor parte de los obreros y campesinos de Moraleja están indignados por la decisión del Ayuntamiento, pero los socialistas hacen oídos sordos a sus exigencias, lo que ha obligado a que la Unión Local de CC.OO., la Unión de Campesinos Extremeños y el Movimiento Comunista de Extremadura, hayan iniciado una recogida de firmas para pedir la anulación del acuerdo, y, si no nos hacen caso, convocaremos una manifestación para que se respeten los deseos de los vecinos y no arrienden la Dehesa Boyal.

Antonio Galán Periánez

Acciones contra un robo

El pasado 6 de noviembre la Unión Local de CC.OO. de Tarragona decidió ocupar, por cuarta vez, los locales de la AISS reivindicando la devolución del patrimonio sindical.

Pocas horas más tarde el gobernador enviaba la policía para desalojar a los ocupantes, cosa que hicieron a la fuerza entre los gritos de los presentes contra el gobernador y por la devolución del patrimonio sindical, llevándose a 15 detenidos.

Los detenidos, tras nueve horas en comisaría, fuimos pasados al juez, ante el que ratificamos nuestra declaración en el sentido de que nos limitábamos a utilizar algo que es de los trabajadores y que, por tanto, los ilegales eran ellos.

Poco después fuimos puestos en libertad y nos unimos a los compañeros que nos esperaban gritando las consignas que ya habíamos gritado durante la ocupación.

Creo que sólo por este camino, consiguiendo que CC.OO. y los otros sindicatos asuman esta lucha de forma centralizada, y vinculando al mayor número posible de trabajadores y trabajadoras a estas acciones, conseguiremos que nos devuelvan lo que siempre ha sido nuestro.

José M. Prats

EDITORIAL

Fascismo es muerte

MAS que recientes aún los incidentes del **Día de Andalucía** en Córdoba y Sevilla, las llamas del incendio de nuestra sede en Valladolid, con el trágico balance que han arrojado, vienen a recordar de nuevo esa verdad dura y elemental: **que fascismo es muerte, que fascismo es crimen.**

AHORA las víctimas han sido dos personas culpables del horrible delito de habitar en el mismo edificio en que se encontraba la sede vallisoletana de nuestro Partido: **Manuel Alvarez y Victoriana Arranz**, de 69 y 65 años, respectivamente. Dos personas sorprendidas por el fuego provocado en medio del sueño. Dos personas que no pudieron salvar la vida porque los incendiarios fascistas no quisieron siquiera avisar con el tiempo necesario como para que se pudiera desalojar el edificio.

RECLAMAN ahora la paternidad del atentado en nombre de un pretendido y desconocido **"comando antimarxista"**. Sería estúpido tratar de buscarles detrás de ese nombre, obviamente inventado para la ocasión. No es esa su firma verdadera. Su firma auténtica hay que leerla en ese **"¡Viva Franco! ¡Arriba España!"** con el que rubricaron el comunicado transmitido a Radio Popular de Valladolid. Eso señala claramente en qué sentido deben apuntar las investigaciones. Se trata de una gente que, por lo demás, tampoco se ha tomado demasiado trabajo en embozarse: el centro de Valladolid sabe sobradamente de sus "pintadas", de sus apariciones marciales, de sus núcleos de reunión... En su descaro, gentes de éstas tuvieron incluso la osadía de amenazar de muerte a nuestra compañera **Doris Benegas** en presencia de un juez. Osadía calculada: el juez –como en tantas obras ocasiones otros tantos sustentadores de la "Ley" y el "orden"– prefirió ignorar el hecho.

INDIGNACION, entonces, sí; pero no sorpresa. Porque no hay posibilidad de sorprenderse ante algo que no es sino un paso más en la escalada de crímenes y provocaciones de las bandas fascistas que pululan a lo ancho y lo largo del territorio del Estado español, haciendo y deshaciendo a su guisa en medio de la tolerancia cómplice de quiénes deberían encargarse de meterlas en cintura.

ASI las cosas, no podemos hacer otra cosa que repetir lo que tantas veces hemos dicho en el pasado, ahora reclamado con aún mayor urgencia por el incendio criminal y el doble asesinato fascista de Valladolid: que se hace urgente abrir **una investigación exhaustiva y sincera** sobre las actividades de los grupos de orientación fascista; que deben establecerse **las responsabilidades penales** que les incumben por los numerosísimos crímenes cometidos; que urge esclarecer **las connivencias y complicidades** de que gozan en el interior de las instituciones heredadas del franquismo y, en fin, que debe procederse a **la ilegalización de sus plataformas legales:** Fuerza Nueva, FE de las JONS, Confederación de Combatientes, etcétera.

INDEPENDIENTEMENTE, pero paralelamente a ello, conscientes de que nada de esto se hará si la presión de la opinión pública no obliga al Gobierno, urge también **persistir y aún intensificar el esfuerzo de movilización general contra los crímenes fascistas.** Porque la clave del tema está ahí: en la complicidad, en los lazos del actual poder con los criminales que disparan, incendian y matan en nombre de la "salvación de la Patria". Están unidos en un mismo viejo común 18 de julio, y sólo poniendo el dedo en esa yaga se podrá romper la actual dialéctica infernal. ■

¿"Moderar la democracia"?

LA sección europea de la Trilateral, la internacional más poderosa del capitalismo mundial, se reunió esta vez en Madrid. El empresario **Antonio Garrigues** resumió el balance de la reforma política contemplada desde la óptica del poder. La transición política española, dijo, **"se ha llevado a cabo de una manera prácticamente perfecta... se abre ahora un período de consolidación y normalización de la democracia"**. De seguro, todos los allí presentes entendieron perfectamente lo que quiso decir con esto. Los trilateralistas tienen sus propias claves para interpretar qué significa para ellos **"consolidar y normalizar la democracia"**. No han transcurrido aún cinco años desde que escribieron en su *"Informe sobre la gobernabilidad de las democracias para la Comisión Trilateral. La crisis de la democracia"*: **"Cuanto más democrático es un sistema, más expuesto está a amenazas intrínsecas. En el curso de los últimos años el funcionamiento de la democracia parece haber provocado incontestablemente una debilitación de los medios tradicionales de control social, una ilegitimación de la autoridad política y de las demás formas de autoridad y una sobrecarga de peticiones dirigidas al Gobierno, peticiones que exceden la capacidad de éste para satisfacerlas... Algunos de los actuales problemas de autoridad de los EE. UU. nacen del exceso de democracia...** *lo que se necesita, pues, es una mayor moderación de la democracia..."* A declaración de partes...

COMO alumnos aplicados que son, los diputados ucedistas no han sentido empacho al llevar a las Cortes en menos de quince días cuatro iniciativas, encaminadas a limitar el ejercicio de los derechos y libertades democráticas: el proyecto de **"Ley orgánica sobre Seguridad Ciudadana"**, la propuesta de convalidación del decreto-ley que prorroga por un año la ley Antiterrorista, la propuesta de ratificación del **"Convenio Europeo para la represión del Terrorismo"** y la introducción en el Código Penal (a propósito del proyecto de ley de reforma del mismo) del criterio del "respeto a la moral pública" como uno de los límites al ejercicio de los derechos de reunión, manifestación y asociación.

La primera, confiere poderes extraordinarios por encima de toda normativa democrática al Gobierno y a la Policía, limita la autoridad judicial en detrimento de las garantías políticas y los derechos de los ciudadanos, facilita la comisión de abusos ilimitados a las autoridades gubernativas (detenciones prolongadas hasta diez días, etcétera) y reafirma la posibilidad de intervención del Ejército en la vida política de los ciudadanos. Sobre la ley Antiterrorista, inspirada en la misma filosofía que la anterior, basta recordar que fue aprobada –como maniobra de la UCD– pocos días antes que lo fuera la Constitución, porque su contenido entraba claramente en contradición con ella. El **"Convenio Europeo para la represión del terrorismo"** está destinado a eliminar el tradicional derecho democrático de asilo a aquellas personas que se oponen a las situaciones de desigualdad, injusticia o discriminación, engendradas en sus propios países. Por último, bajo el insólito pretexto de **"atentar a la moral pública"** quizás veamos en breve a los gobiernos civiles prohibir manifestaciones en favor de la legalización del aborto, del divorcio, etcétera, pues, como decía el propio ponente de UCD, el concepto de "moral pública" es indeterminado, y habrá que concretar sus contornos con las exigencias de cada momento. Es decir, un cajón de sastre donde incluir lo que al partido del Gobierno le venga en gana... Esto es, sin duda, lo que la Trilateral llama **"una moderación de la democracia"**.

NO todo lo que entró en las Cortes fue en esa dirección. Sagaseta, diputado de la Unión del Pueblo Canario, presentó la proposición de Ley sobre divorcio elaborado por la Coordinadora de Organizaciones Feministas. Y esta vez ha sido en la calle donde se ha dado cumplida respuesta a las leyes antidemocráticas de UCD: la huelga de estudiantes de Enseñanza Media frente al Estatuto de Centros Docentes, las primeras iniciativas de movilización frente a la Ley de Autonomía Universitaria y, sobre todo, la contundente respuesta de la clase obrera al Estatuto de los Trabajadores. Una vez más, el PSOE jugó el papel de "oposición" ante estas últimas movilizaciones y la triste figura de la izquierda reformista la compuso el caballero **Múgica** que, según cuentan, encantó con su intervención a los asistentes a la reunión de la Trilateral. Por qué no. ■

panorama quincenal

– Por Javier A. DORRONSORO



La política defendida por el Partido Comunista Italiano (PCI) frente a la crisis económica por la que atraviesa el mundo capitalista, puede servir muy bien de ejemplo a la hora de analizar la posición de los partidos eurocomunistas en este tema.
Sus coincidencias con la política de estabilización capitalista no son casuales. Se enmarcan y se explican dentro de la política de compromiso de gobierno y colaboración con la burguesía, por mucho que las teorizaciones sobre la capacidad de transformación socialista de la política de austeridad hayan alcanzado en el PCI un grado de desarrollo mucho mayor que en otros partidos del mismo signo. *Javier A. Dorronsoro,* miembro del Comité Federal del MC, aborda el tema continuando con la serie de artículos iniciada en el número anterior de SERVIR AL PUEBLO.

Las respuestas a la crisis económica (II)

Capitalismo, austeridad y reformismo

Javier A. Dorronsoro

DURANTE 1971 se hace patente la crisis que hoy atraviesa el mundo capitalista. Dos años más tarde, **Enrico Berlinguer**, secretario general del PCI, propone a la Democracia Cristiana el célebre "compromiso histórico", **"basado en la necesidad de dar a Italia un Gobierno, una dirección política, que no se basase simplemente en la alianza de la izquierda, del PCI y del PSI, sino en bases diferentes y mucho más amplias"**. En 1976, tras las elecciones de junio en las que el PCI experimenta un avance notable, este partido, junto a otros de la oposición, sella un acuerdo con el partido demócrata-cristiano encaminado a buscar una salida negociada a la crisis. El "pacto de los seis" comprende unas bases de política unitaria que recoge, entre las razones fundamentales que lo han motivado, **"el grave estado de la economía debido a la inflación, el aumento de la deuda exterior y la disminución de las inversiones"**. En general, la política económica recibe en él una especial atención. Entre otras medidas se toma la de limitar el crecimiento del gasto público, se comprometen los partidos a conseguir una **"mayor funcionalidad"** de las empresas estatales, considerando inoportuno ampliar la presencia del Estado. Estas medidas se complementan con otras de orden público: se modifican algunos artículos de la **Ley Reale**, con el fin de aumentar las facultades de la policía en el terreno de los arrestos preventivos, detenciones, registros, intercepción de comunicaciones, etcétera.

UN RADICAL CAMBIO DE ACTITUD

A finales de ese mismo año, el PCI da un paso más en el camino del entendimiento con la burguesía y su genuino representante, el partido **demócrata-cristiano**. Toma una iniciativa singular: la de proponer a sus militantes y a la clase obrera italiana la aceptación de una política de **"austeridad transformadora cuyo principal objetivo es el de terminar con la inflación"**. La cosa no deja de ser sorprendente: es la primera vez que un partido que se reclama marxista habla de la austeridad como posible estrategia transformadora del capitalismo. Es la primera vez, también, que un partido "comunista" –por más que reformista– defiende tan descaradamente la austeridad como política positiva en sí misma, cuando tradicionalmente la postura de estos partidos era la de oponerse, al menos de palabra, a la política de estabilización empleada por los gobiernos capitalistas. Sin ir más lejos, no había transcurrido aún un año desde que **Berlinguer**, entrevistado en el diario **"Corriere della Sera"**, respondía a la pregunta de si –ante el riesgo de una agudización de la inflación– le parecía conveniente un acuerdo preventivo para moderar la demanda salarial: **"Estamos contra ese acuerdo... no entiendo por qué el único elemento sobre el que se empieza a presionar tenga que ser siempre el salario... ¡rechazo las peticiones que se hacen a la clase obrera!"**. Y lo cierto es que la austeridad implica por definición –como la señala el propio **Berlinguer**– **"restricciones de ciertos bienes a los que nos hemos acostumbrado, renuncia a ciertas ventajas adquiridas"**. Son los efectos de una política de disciplina salarial, de renuncia de la capacidad adquisitiva, elementos estos últimos esenciales dentro de la "teoría" de la austeridad.

Esta, según sus "inventores", estaría integrada por los siguientes componentes: lucha contra la inflación (terminar con ella, "no mitigarla", sería el objetivo principal de esta política); disciplina salarial; inevitable restricción del consumo privado pero, como contrapartida, transferencia de los recursos dedicados hoy al consumo improductivo (mercancías que satisfacen las necesidades creadas artificialmente) hacia el consumo colectivo y la inversión productiva; reorientación de la actuación del sector público (además de no financiar el despilfarro, ni hacerse cargo exclusivamente de las empresas deficitarias) hacia la creación de **"un sector público socializado"** con **"una dinámica propia e independiente de los intereses privados"**.

SACRIFICARSE EN ESTA VIDA. LA RECOMPENSA: ¡EL MAS ALLA!

Los autores de la teoría tienen, al menos, la sinceridad de prevenirnos de sus efectos negativos. Entre ellos, apuntan los dos siguientes como más destacados: la contención salarial y el abandono temporal del crecimiento. Lo primero es necesario –nos dicen– porque **"la única forma de atajar a corto plazo y con resultados inmediatos la inflación es por medio de la moderación de las elevaciones salariales"**, ya que **"el ataque a las raíces de la inflación implica reformas profundas cuyos efectos, aunque más duraderos y saneadores que los de la restricción salarial, tardan más tiempo en actuar"**.

En cuanto al abandono del crecimiento –nos aclaran– **"supondría el aplazamiento de la creación de puestos de trabajo"**. Argumentan que **"los puestos de trabajo que sobrevivan a la austeridad serán más estables, seguros y tendrán una base económica más sana, pero esto no evitará que durante la primera etapa de la austeridad el paro no pueda reducirse, incluso se incremente"**.

A primera vista se nos ocurre que para ese viaje no se necesitaban tan pesadas alforjas. La original teoría posee hasta aquí la rara habilidad de no diferenciarse en absoluto de la política de estabilización que los capitalistas proponen para superar la crisis. Sacrificios para la clase obrera, todos; beneficios, ninguno. Es lógico, pues, que los eurocomunistas no se queden ahí si quieren hacer de la propuesta de austeridad una iniciativa que sea acogida favorablemente por la clase obrera.

"La austeridad es una opción forzosa –dice **Berlinguer**–; **convirtámosla en ocasión para transformar la sociedad"**. Sus apologistas se entusiasman con la idea. **Julio Segura**, dirigente del PCE e introductor de estos temas en España, cual aprendiz de brujo que no acaba de dominar las virtudes mágicas de la teoría que sus congéneres italianos ponen en sus manos, añade: **"La lucha contra las raíces de la inflación** –por medio de la política de austeridad, se entiende– **si se conduce de forma adecuada, puede surtir efectos a muy corto plazo e implicar transformaciones sociales irreversibles"**. Algo así como "por la austeridad hacia el socialismo". Veamos pues las virtudes de semejante teoría, tal como ellos nos las describen.

"La inflación (como instrumento utilizado por la clase dominante para dirigir el proceso de acumulación y distribución) –afirma Julio Segura–, **constituye un instrumento *vital* para la supervivencia del actual *modo de producción*; la lucha contra ella puede constituir un arma poderosa de transformación social"** (las itálicas son mías). Sobraría otro comentario a hacer ante tal aseveración que la de recordarle a su autor que el mecanismo básico del mantenimiento del sistema, el que garantiza su reproducción, no es otro que la explotación de la fuerza de trabajo, la producción y apropiación de plusvalía. Si fuera cierto lo que dice de la inflación, el acabar con ella mediante la política de austeridad haría evidentemente de esta política un instrumento inesperado para alcanzar el socialismo. Por otra parte, nuestra perplejidad sigue en aumento cuando, entre las diversas consideraciones que los autores de la teoría hacen sobre el tema, encontramos la siguiente: **"El aumento de la inversión privada... pasa, irremisiblemente, por la recuperación de las tasas de ahorro, por un cierto equilibrio de pagos exteriores, por unas expectativas mínimas de rentabilidad garantizada y por una cierta disciplina financiera, incompatibles todas ellas con ritmos de inflación situados entre el 15 y el**



Berlinguer, teórico de la austeridad como "vía hacia el socialismo".

30 por 100." Es decir, nos dicen ahora que la reducción de la inflación se hace necesaria para animar la inversión. Pero, ¿no quedamos anteriormente que reduciendo la inflación, terminando con ella, acabábamos con el capitalismo?. Nos tememos que superar la contradicción entre ambas afirmaciones resultaría harto complicado.

Otra de las virtualidades de la austeridad: **"Proporcionaría un fuerte impulso a la satisfacción de las necesidades sociales"** al incrementar el consumo colectivo. (los gastos de consumo privado habrían de ser sustituidos por gastos de consumo público).

PROLIFERAN LAS INCOHERENCIAS

Las contradicciones, las incoherencias de esta doctrina, se amontonan. Siguiendo el hilo de esta anterior tesis, tendrían que explicarnos cómo casar el aumento del consumo público, que presupone una expansión de los gastos públicos, con la austeridad que según **Berlinguer** se debe aplicar también al sector público. Resulta difícil, por **demás, dar con la lógica que hace compatible una afirmación como la de que la austeridad contribuye a "proporcionar un fuerte impulso a la satisfacción de las necesidades sociales"**, con la que nos hace su mismo autor, **Julio Segura**, en el prólogo a su libro sobre la austeridad: "El efecto del paro (que no puede atenuar la inflación, según afirman) **se encuentran agravado por el hecho de que las contrapartidas más directas al mismo (seguro de desempleo, fondos de acción coyuntural, obras públicas y municipales, etcétera), se encuentran limitadas por la propia aplicación de la austeridad al sector público...**"

Por último, un milagro más: reorientando el consumo se potencia la creación de un sector público socializado, con una dinámica independiente. No nos vamos a detener mucho en la refutación de esta tesis. Toca de lleno el viejo sueño (**¿o engaño?) reformista** de ir introduciendo **"elementos de socialismo dentro del sistema de producción capitalista"** y la vana creencia de que actuando sobre la esfera del consumo (incrementando los sectores de consumo colectivo) se van a modificar las relaciones capitalistas de producción. Bastaría con considerar tan sólo que ello provocaría la acumulación capitalista en estos sectores beneficiados para poner en evidencia la **debilidad de tal tesis.** Por ahora el **sector público sólo ha** sustituido al sector privado en las áreas de **bajo beneficio, lo que se ha** venido **a llamar "socializar las pérdidas"**. Lo demás es una utopía.

Las incoherencias, las falsedades que amontona la llamada teoría de la austeridad no tienen paragón. Uno no sabría si atribuírselo a la ignorancia o a la mala fe de sus autores. Sin embargo, hay indicios más que **sobrados para creer que** lo que más **abunda es esto último. Julio Segura**, después de proclamar las excelencias transformadoras de la doctrina que apadrina, procura cuararse en salud, añadiendo en las últimas páginas del prólogo antes citado (hablando de los riesgos de la política de austeridad): **"El peligro fundamental es que la política de austeridad termine reproduciendo el sistema, perdiendo, en su puesta en práctica real, los elementos transformadores que contiene. El riesgo existe porque una política de austeridad como la discutida contiene elementos básicos de estabilización que comienzan a operar desde el principio, mientras que los aspectos transformadores tienen virtualidad a medio plazo, tras un proceso de gestión no sencillo"**.

Quizás sirva de clave para interpretar la finalidad de esta teoría las coincidencias entre la **"política obrera de la austeridad"** y la política de los **capitalistas de superación** de la **crisis. La austeridad** recomienda la moderación de las subidas salariales, el aplazamiento de la creación de puestos de trabajo (es decir, también la no resistencia a defender puestos de trabajo que el **capital considera inestables, que no están programados dentro de sus proyectos de reestructuración), la austeridad del sector público, la** limitación de la intervención estatal... El capital, para recuperar los antiguos niveles de beneficio y dar así rentabilidad a sus inversiones, trata de imponer a la clase obrera **disciplina salarial**, disminución de su **poder adquisitivo**, aumentar el paro limitar el papel del Estado (a un papel de ayuda a la empresa privada: invirtiendo en ella, haciéndose cargo de las que resultan deficitarias, corriendo con los gastos de infraestructura, etcétera), disminuir la presión fiscal (aun a costa de la disminución de gasto público). Demasiadas coincidencias.

UNA OPINION AUTORIZADA

Tantas que no es extraño leer en uno de los más cualificados portavoces del capitalismo internacional, **Bussines International: "En el caso de que los comunistas participen en el gobierno** (se refiere a Italia y al PCI) **la opinión de los círculos económicos sostiene, en general, que la política no cambiará de forma llamativa... Muchos hombres de negocios italianos y extranjeros están de acuerdo en que una amplia coalición que incluya al PCI podría conseguir éxitos donde los regímenes de la 'puerta giratoria' de décadas pasadas han fracasado... En resumen, el PCI simplemente abordaría los problemas más acuciantes de Italia y ayudaría a una administración estatal más eficaz... los efectos sobre el clima empresarial podrían ser saludables en determinados sectores: operar en un país políticamente eficaz... y con las desorbitantes demandas salariales mantenidas a raya por el PCI..."**

Las **coincidencias** que exponíamos al **principio**: crisis económica, compromiso de Gobierno y como primer paso un pacto sobre un programa económico y de orden público no eran casuales. El PCI sabe que en épocas de crisis la burguesía le puede echar en falta; le propone entonces su colaboración. Entre otras ofertas: imponer a la clase obrera un programa de austeridad, revistiéndolo, por supuesto, de política socializante para que éstos no la rechacen. A cambio de otras contrapartidas. Contrapartidas políticas de las cuales hablaremos en un próximo artículo para terminar de esbozar así la respuesta global de los partidos eurocomunistas ante la crisis económica en la actualidad. ■

---

punto de mira

—Por Pedro BEIRAS—

El capitalismo mata

Días atrás leíamos asombrados el siguiente titular en un periódico reputado de domócrata: **"Setenta millones de víctimas del comunismo"**. Bajo el mismo, una nota de agencia daba cuenta de la publicación de un informe del **Instituto de Investigación sobre Asuntos Exteriores**, de Londres, dedicado a contar las "víctimas del comunismo". El tal **Instituto**, aunque reconocía que "es muy difícil establecer cifras exactas" (vaya por delante el rigor científico), afirmaba con toda seriedad que "el experimento marxista-leninista ha costado, por lo menos, setenta millones de vidas humanas". No es poco para ser un experimento. Y los comunistas somos unos irresponsables sanguinarios que experimentamos con vidas humanas, que no reparamos en gastos y, con tal de hacer nuestros experimentos sociales, somos capaces de sacrificar setenta millones de personas.

Queremos decir dos cosas al respecto.

Primera: el comunismo no ha podido producir ninguna víctima porque, desgraciadamente, no existe. En ningún país del mundo. Y jamás ha existido. Y si hay regímenes despóticos diversos, que reprimen al pueblo en nombre del marxismo, eso no se puede echar honestamente en el haber del comunismo. Pero esto el científico **Instituto** ya lo sabe y si no hubiera regímenes antipopulares que se pretenden marxistas, todos los sabios Institutos, la CIA y las Agencias Efes del mundo los inventarían.

Segunda. El **Instituto** muestra un **interés científico** unilateral. ¿Por qué, puestos a echar cuentas, no se interesa en contabilizar las muertes causadas por el capitalismo?

Las guerras de nuestro siglo engendradas por el capitalismo y el imperialismo arrojan cifras escalofriantes. Las muertes causadas por la Primera Guerra Mundial se estiman en 25 millones. La Segunda multiplicó esa cifra por cuatro: 100 millones de muertos. Las víctimas de las guerras coloniales son incalculables. Por cierto, muchas de estas víctimas se incluyen en la suma del **Instituto de Londres**: no son víctimas del colonialismo sino de los **"experimentadores marxistas-leninistas"** que se levantaron en armas para alcanzar su liberación nacional. ¿Recordaremos aquí el millón de muertos de nuestra guerra del 36, o tal vez habrá que añadirlo a la suma de las víctimas del comunismo?

Nuestra suma de los **muertos por capitalismo** tiene muy variados capítulos: accidentes laborales causados por la no inversión en seguridad en el trabajo; accidentes de circulación derivados del sistema de transporte humano propio del capitalismo (esos DC-10 que se caen insistentemente, pero que son muy rentables y siguen volando, los automóviles individuales que producen miles de muertos cada fin de semana en Europa pero que proporcionan grandes beneficios, esas redes ferroviarias que matan sin cesar...); los millones de personas que mueren no por hambre, en abstracto, sino por el hambre concreta causada por la explotación imperialista, por la desigual distribución de los recursos del planeta; las víctimas de una sanidad que sigue constituyendo un negocio capitalista; aquellas personas, cada día más, que mueren por la contaminación de las ciudades, ese veneno urbano persistente y alimentado por el capitalismo (también aquí cuentan criterios de rentabilidad); los muertos por torturas, ametrallamientos, **tiros al aire-por la espalda...** de los que son autores los defensores armados de la propiedad privada y de la libre empresa...

Algún día habrá algún Instituto que hará las cuentas de los muertos por el capitalismo. Porque mucha de la gente que muere aquí y muy lejos de aquí, cada día, en cada instante, ahora, al morir por desnutrición, por accidente, por torturas, por cáncer... está muriendo, en definitiva, de esa enfermedad llamada capitalismo. ■

Actualidad política

Uno de los tres *dossiers* elaborados por el aparato judicial para "informar" al Congreso de los Diputados sobre las razones que "aconsejaban" el procesamiento de los diputados *Monzón* y *Letamendía* fue a desaparecer misteriosamente un buen día. Y, misteriosamente también, llegó a SERVIR AL PUEBLO. Doscientas cincuenta páginas de *dossier*, ni más ni menos. Leídas con entero y devoto detenimiento, nuestra conclusión es tajante: son doscientas cincuenta páginas de bobadas. Los señores diputados se han basado en doscientas cincuenta bobadas para decidirse a colaborar con la represión. Bien por ellos.

Los suplicatorios de Monzón y Letamendía

250 bobadas

TELESFORO **Monzón, Francisco Letamendía** y **Miguel Castells,** todos ellos parlamentarios pertenecientes a la coalición **Herri Batasuna,** van a ser procesados gracias a la concesión del suplicatorio otorgada por el Congreso de Diputados y la que, previsiblemente, concederá el Senado en el caso de **Castells.** En el suplicatorio para procesar a **Monzón** y **Letamendía,** todas las gestiones, incluso la votación, fueron llevadas en el más absoluto secreto por parte del Congreso de Diputados. Demostraban de esta manera los señores congresistas un encomiable sentido del pudor, así como un meritorio deseo de no disfrutar de mayor ridículo que el estrictamente indispensable para estos casos.

Hubo indisciplina de voto en el Pleno del Congreso. Algunos diputados de la izquierda se aprovecharon del secreto para emitir su voto en conciencia. Los demás lo hicieron como siempre. Ahora bien, ¿estaban los señores diputados suficientemente informados de todo lo concerniente a las actividades delictivas de los parlamentarios vascos implicados en las actuaciones judiciales? Parece ser que no. Es más: ellos aceptaron que no. Querían más información —dijeron— para poder decidir. De paso, conseguían atrasar la votación hasta que el Estatuto de Autonomía Vasco fuera aprobado en las urnas de Euskadi hasta por el mismo **Telesforo** que, como se sabe, votó por correo unas cuantas veces, para no ser menos que sus compatriotas fallecidos,

En los doscientos folios de sandeces mal redactadas apenas hay algo más que las apreciaciones de algún comisario de policía y las diligencias judiciales consiguientes.

quienes votaron con un entusiasmo casi sobrenatural.

Querían —lo dijeron ellos mismos, hay pruebas— **más información.** Y el aparato judicial, tan remiso en otras ocasiones, se volcó informando a los señores diputados. Más de doscientos folios llovieron sobre la secretaría del Congreso. Fueron suficientes para que la UCD, en un imprevisible alarde de ingenio político, consiguiera los requisitos necesarios para meter en la cárcel a tres diputados vascos.

DOSCIENTOS Y PICO FOLIOS

De esos doscientos folios sólo existían tres copias, que permanecían en el decoroso aislamiento de la secretaría del Congreso, hasta que alguien sacó una de ellas de tan penoso silencio. La copia de estos doscientos folios ha llegado a nuestras manos (se dice así, para que luego los jueces no se pongan pesados intentando averiguar quién demonios nos facilita información). Son muchos folios, pero hay que reconocer que, lo que es gracia, sí que tienen. De ellos se desprende un hecho fundamental: los señores diputados han concedido el suplicatorio para procesar a tres parlamentarios en base a... ¡unos informes policiales! No hay en esos doscientos folios de sandeces mal redactadas otra cosa que las apreciaciones de algún comisario de policía y las diligencias judiciales consecuentes a que los citados comisarios pusieran por escrito sus estimables criterios políticos. Se podía haber procesado a los comisarios, incluso a los mismos magistrados, seguramente a los diputados, y con total sentido de la justicia, al presidente **Suárez,** pero, lamentablemente, el Congreso no tiene tradición en el tema de admitir suplicatorios para delitos comunes.

LAS LETRAS DEL COMISARIO

Sería un castigo impropio de SERVIR AL PUEBLO para con sus lectores el someterles al desmenuzamiento de esos doscientos folios de acciones policiales y judiciales. Pero algunos de sus párrafos más felices merecen ser difundidos para general conocimiento y subsiguiente regocijo. Veamos: se pretende procesar a **Telesforo Monzón** y a **Francisco Letamendía** en base a un informe presentado por el comisario accidental de Vitoria. Dice el policía en su informe sobre el mitin de **Herri Batasuna** celebrado en Vitoria el día 24 de noviembre del año pasado, que el local **"estaba rebosante de personas"**, para relatar más adelante que **"Telesforo Monzón, trató de justificar la nacionalidad vasca, basándose en argumentos decimonónicos, extraídos de textos de Sabino ARANA y de otros pensadores de principios de siglo, haciendo una apología de la raza vasca, de la lengua vasca y de la cultura vasca, terminando con los gritos de 'GORA EUSKADI INDEPENDIENTE' y 'GORA ETA'."**

El comisario accidental llega al "clímax": **"El señor Letamendía tomó la palabra y fue cuando el mitin alcanzó su clímax. El tema fue un desglose de la Constitución, centrándose única y exclusivamente en los artículos que tratan de las autonomías, del Ejército, de las Fuerzas de Seguridad del Estado y, sobre todo, del artículo, que calificó dedicado al Pueblo Vasco como un toro por el torero en las plazas de toros es dedicado al público, y que trata de la posibilidad del estado de excepción".**

Según el comisario accidental, el señor **Letamendía** llegó a **"extremos de auténtico envenenamiento mental de las personas que había".** El comisario accidental no especifica nada con respecto a los policías asistentes al acto. Ahora bien, **"el paso siguiente es fácil de adivinar: 'Apología total de ETA'."**

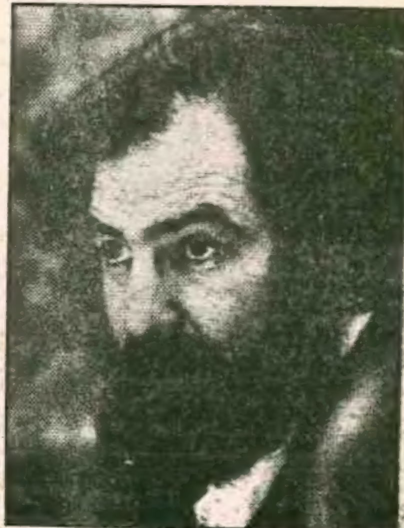
Lo del encierro en la Diputación Foral de Alava fue, si cabe, más divertido. Dicen los policías en su informe: **"Como quiera que con cuantas personas intentaba hablar** —el señor comisario y los policías— **le contestaban en euskera, lengua que desgraciadamente desconocen los comparecientes, el señor comisario ordenó a la Policía Nacional que procediera al desalojo".**

Resulta que los jueces tampoco sabían vasco, por lo que nadie pudo tomar declaración a los implicados en el encierro de la Diputación. Vaya por Marx.

Estos informes policiacos, además de varias declaraciones realizadas a diversos medios informativos y tomadas por los pelos, han sido la base para que los señores diputados y diputadas, con alguna indisciplina de voto, hayan autorizado al Tribunal Supremo para procesar y, presumiblemente, condenar, a tres compañeros de escaño. ■

J. S.





Monzón y Letamendía.

El divorcio a las Cortes

El 29 de noviembre, *Fernando Sagaseta,* diputado de la coalición Unión del Pueblo Canario, presentó en la mesa del Congreso de Diputados la proposición de Ley sobre Divorcio que ha elaborado la Coordinadora de Organizaciones Feministas, cuyo preámbulo publicamos en el n.º 127 de este periódico, correspondiente a la primera quincena de septiembre.

"*Haciéndome eco* —dice el diputado de la UPC en la introducción del escrito— *de la enorme inquietud existente entre amplísimos sectores ciudadanos sobre cuestión tan trascendental para la convivencia social como es la del divorcio, y conociendo el esfuerzo realizado por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español en torno al tema, estimo un deber político llevar al máximo organismo legislativo del Estado para su más amplia discusión y aprobación en su caso, del texto elaborado por dicha Coordinadora al considerar que es el que recoge, hasta el momento, con más sensibilidad y realismo este problema tan debatido*".

Las ideas centrales que animan este proyecto de ley son las siguientes:

– Que no haya que presentar causas para acceder al divorcio, bastando la decisión de ambos cónyuges o de uno de ellos.

– Que las mujeres divorciadas —salvo aquellas que tengan empleo o cuyos ex maridos posean recursos económicos importantes— reciban un subsidio de paro a cargo del Estado y una formación profesional encaminada a acceder a un puesto de trabajo.

– La defensa del derecho de las madres que así lo deseen a seguir conviviendo con sus hijos e hijas. Y la de éstos, a partir de los 10 años de edad, a decidir por sí mismos con cuál de los padres desean convivir.

– Que el procedimiento de divorcio sea rápido y gratuito. ■



Asturies

Un anteproyecto de fracaso

DESPUES de un año entero de absoluta inactividad, el **Consejo Regional de Asturies** ha dado vía libre al anteproyecto de **Estatuto de Autonomía** que previamente había sido redactado en secreto por una comisión de "expertos" de los cuatro partidos parlamentarios. Este nuevo producto del consenso asturiano no nos trajo grandes sorpresas: se atiene escrupulosamente a lo establecido en los artículos 143 y 148 de la Constitución. Asturies, por tanto, tendrá lo que algunos llaman autonomía restringida, aunque la verdad es que de autonomía tiene muy poco.

Quizás lo más original de tal anteproyecto es que da a nuestra región la denominación de **Principado de Asturias**. ¿Pretenderán sus autores estimular con tal nombre el entusiasmo monárquico de los asturianos? Todo puede ser. En cualquier caso, son ya muchos los que se preguntan si nuestro querido presidente, el socialista **Rafael Fernández**, se vestirá de príncipe –corona, manto azul celeste, pantalones de raso...– en las grandes festividades.

Por lo demás, a este anteproyecto le está reservado un futuro muy poco glorioso: hasta sus propios autores son conscientes de que las ya escasas competencias que concede al poder regional serán recortadas todavía más en la Comisión de las Cortes. Ese es el triste sino de los llamados organismos preautonómicos, tomar decisiones, elaborar documentos que ya de antemano todo el mundo sabe que son papel mojado. Y lo más chocante es que este juego de eternos burlados ha sido perfectamente aceptado desde un principio por los parlamentarios asturianos y, en concreto, por los representantes del **PSOE** y el **PCE** que, unidos, constituyen la mayoría del **Consejo Regional**. La más reciente de sus claudicaciones fue, precisamente, el haber aceptado la vía del art. 143 después de haberse desgañitado durante varios meses gritando que sólo estaban dispuestos a admitir la autonomía "amplia" del art. 151.

Asturies presenta hoy en día una situación económica muy peculiar en el conjunto del Estado, debido a que la economía regional depende en lo fundamental de la empresa pública y, en concreto, de dos sectores conflictivos especialmente afectados por la actual crisis: la siderurgia y la minería del carbón.

En estas condiciones, una autonomía que no concede a los organismos regionales la más mínima capacidad de intervención y de control con relación a las empresas públicas afincadas en la región, constituye una mala caricatura: significa dejar a la **UCD** con las manos libres para llevar adelante esa política de reestructuración que tanto daño va a causar a la clase obrera asturiana, a los pequeños comerciantes y a tantos otros sectores populares.

Y este es sólo un ejemplo de las implicaciones del anteproyecto de Estatuto. Pero hay muchos más. Ni se mencionan los problemas del campo asturiano, ni sobre las comarcas más deprimidas... Ninguna medida positiva encaminada a la recuperación del bable...

Los sectores autonomistas asturianos, entre ellos el **MCA**, han rechazado el anteproyecto de Estatuto y se ha condenado globlamente la labor –o mejor dicho, la falta de labor– del Consejo Regional en su año de existencia. A esta actitud responde la campaña unitaria en favor de la más amplia autonomía para Asturies que ya ha empezado, y culminará en una manifestación en Oviedo, el día 15 de diciembre. ■ **J. M. Freire**

F.N. en el Día de Andalucía

Abanderados de la porra

EL **Día de Andalucía** ha servido para probar dos hechos que, a estas alturas, parecen indiscutibles. El primero, el arraigo popular que tienen en Andalucía las reivindicaciones autonomistas, a pesar de las ya clásias zancadillas y maniobras del partido del Gobierno que, en su afán de nadar y guardar la ropa, no ha tenido ningún problema a la hora de sumarse a la lista de partidos convocantes.

El segundo corresponde a la escalada de provocaciones fascistas, que tuvieron su mayor auge en **Córdoba** y **Sevilla**. Con varias semanas de antelación, **Fuerza Nueva** había advertido en un comunicado público que atacaría a todas las manifestaciones que no llevasen la bandera "nacional", amenaza ante la que la Consejería del Interior de la Junta no tuvo mejor medida que achacar a un "lamentable olvido" el que no quedara clara su intención de encabezar las manifestaciones con la tan traída y llevada bandera.

Esa respuesta no sirvió más que para alentar a los militantes fascistas que el día 2 se permitieron hacer acto de presencia en las manifestaciones, provocando en todos los casos, y protagonizando agresiones graves en Córdoba y Sevilla.

La manifestación de **Córdoba**, que no iba encabezada por la bandera "**española**", fue atacada por militantes de **Fuerza Nueva** con armas de fuego, porras, cadenas y otros objetos de su clásico arsenal. En **Sevilla** los incidentes fueron menos graves, pero igualmente significativos. En ambos casos la respuesta de los manifestantes fue contestar con firmeza a las agresiones y, de no ser por la actuación de las **FOP**, que se dedicaron a proteger las sedes de **FN** y cargar contra los manifestantes, algún que otro fascista hubiese quedado malparado.

La protección oficial a las agresiones de **Fuerza Nueva** no consiguió, lógicamente, más que aumentar su número tras la celebración del **Día de Andalucía**, y de la agresión a manifestantes pasaron al no menos sano deporte de incendiar sedes de partidos de izquierda, como la del **PCE** de Triana.

A causa de todo ello, la consigna de ilegalización de **Fuerza Nueva** y otros grupos fascistas se ha extendido a un amplísimo abanico partidario en el que se llegan a integrar elementos aislados de **UCD**. Otra cosa es, naturalmente, la consecuencia de algunos firmantes con la citada reivindicación.

La original posición de la Administración consistente en reprimir a los manifestantes autonomistas y proteger a los grupos de Fuerza **Nueva**, tuvo su lógica continuación a la hora de celebrar el aniversario de la muerte de **García Caparrós**, ocurrida en el Día de Andalucía de hace dos años. Varios partidos, entre ellos el **MCA**, convocaron en **Málaga** algunos actos por este motivo que fueron prohibidos por el gobernador. A pesar de su carácter ilegal, hubo intentos de manifestación y un mitin en la AISS al que asistieron 500 personas aproximadamente. ■



La conmemoración del aniversario de Caparrós no se pudo celebrar "legalmente".



Manifestación contra el Estatuto de UCD en Santiago. El pueblo gallego respondió masivamente a la convocatoria.

Jornada de lucha en Galicia

Había condiciones

LA masividad de los actos del 4 de diciembre en **Galicia** no es el único rasgo destacable de la Jornada. Las 200.000 personas que salieron a la calle para afirmar su rechazo al Estatuto de UCD se unieron también para demostrar su odio frontal a los caciques de **UCD**, a los causantes directos de la nueva opresión nacional que supone el Estatuto aprobado.

La satisfacción que existía entre muchos manifestantes por el hecho de movilizarse, por estar en la calle demostrando las propias fuerzas, conducía inevitablemente a preguntarse: ¿por qué no antes?, ¿por qué no se siguió este camino desde el principio? Preguntas que ponen en evidencia a todas las fuerzas de la izquierda que desde el 4 de diciembre del 77 convirtieron a las clases populares en simples convidados de piedra a la ceremonia del consenso con la UCD. Unas fuerzas que mientras condenaban al pueblo a la más absoluta pasividad y trataban de conseguir unas supuestas mejoras en los pasillos del Parlamento, repetían, por lo bajo, que no había condiciones para la movilización, que podría suponer un inconveniente para las negociaciones... La respuesta del 4 de diciembre ha sido la mejor prueba del fracaso de su política. El pueblo gallego sí quería luchar y la ausencia de movilizaciones sólo ayudó a empeorar la situación.

Las virtudes de esta jornada de lucha han sido, sin duda, numerosas. Pero también ha tenido sus miserias. Una de ellas fue el sectarismo de los grupos convocantes (**PSOE**, **PCG**, **UG** y **PTG**) que no permitieron la presencia de nuestro partido y otras fuerzas en la convocatoria conjunta a nivel nacional. No deja de ser chocante la cínica política de alianzas de estas fuerzas: ayer todo eran facilidades para que **UCD** firmara este o aquel acuerdo sobre el Estatuto; hoy todo son pegas para intentar cortar el paso a las fuerzas que no fuimos a mendigar a la puerta de La Moncloa.

Miserias son, también, las actitudes de partidos como el **PSOE** o el **Partido Galeguista** que a estas alturas todavía andan deshojando la margarita del voto en blanco, la abstención y el no. Son vacilaciones de quienes sienten un pánico especial al enfrentamiento con el partido del Gobierno.

Miserias son, en fin, las posiciones de los dirigentes del **Bloque Nacional Popular Galego (BNPG)**. Con justa razón, denunciaron el decisivo tanto de culpa que fuerzas como el **PSOE**, **PCG** o **UG** han tenido en este gran insulto al pueblo gallego. Pero, lejos de participar en la protesta popular para reforzar la corriente más consecuentemente defensora de los derechos nacionales, se han desentendido del asunto en base a la peregrina idea de que todo esto es una calculada maniobra conjunta del Gobierno y la oposición "españolista" para aislar al **BNPG**.

El 4 de diciembre será, sin duda, un motivo de reflexión para muchas fuerzas políticas. Para las que se resisten a decir no a este Estatuto y para las que esperan la primera oportunidad de cambiar los desacuerdos con **UCD** por un nuevo y reverdecido consenso. Si esa ocasión llegase, tendrán que explicar el extraño milagro que convierte a los caciques ucedistas en consumados galleguistas. No lo tienen fácil. ■

X. V.



Mundo del Trabajo

Las movilizaciones obreras contra el Estatuto de la UCD

Algo más que una demostración

UNA huelga general de la clase obrera vasca el día 7 que supuso la completa paralización laboral, comercial y ciudadana de Euskadi; una jornada de cuatro horas de paro que movilizó a más de medio millón de trabajadores catalanes el pasado 29 de noviembre; un paro de 2 horas en Madrid en el que participaron varios cientos de miles de trabajadores; una jornada de lucha en Asturias, el día 7, que se tradujo en la práctica en una huelga general de 24 horas; huelga general en Granada el día 22 de noviembre; paro general, con cracterísticas de huelga general en varios ramos, el día 29 en Sevilla, y movilizaciones diversas en otras provincias andaluzas en fechas diferentes; decenas y decenas de millares de trabajadores movilizados en paros de diferente duración (entre una y cuatro horas) en el País Valenciá, Aragón, La Rioja... en fechas diversas, entre el 29 de noviembre y el 7 de diciembre...

Ni el Ministerio de Trabajo, ni la CEOE, ni diversos medios de información (entre los que TVE, ¡cómo no!, se ha llevado una vez más la palma), ni la dirección de la UGT, unidos todos ellos en un extraordinario esfuerzo desinformador, han podido ocultar o minimizar lo ocurrido: el hecho de que en la semana comprendida entre el 29 de noviembre y el 7 de diciembre se ha producido la más amplia movilización obrera de los tres últimos años y de que más de dos millones y medio de trabajadores han tomado parte activa en las acciones reseñadas.

Y entre tanto ocurre esta importante movilización de la clase obrera, dos hechos de muy diferente naturaleza muestran el lado negro de la situación. Por una parte, el Congreso de Diputados se prepara a dar su aprobación al Estatuto contra los Trabajadores gestado por la UCD. Por otra, parece probable la pronta firma del llamado acuerdo-marco entre la CEOE, UGT y CC.OO.

La contradicción entre estos dos hechos y la movilización obrera en curso constituyen el centro de atención principal a la hora de examinar la situación actual del movimiento obrero y sindical, así como sus perspectivas. Todas las partes afectadas están obligadas a reflexionar seriamente sobre la situación. Y, de entre ellas, los sectores revolucionarios del movimiento sindical no son precisamente los que están menos obligados.

SIN PRECEDENTES DESDE 1976

Es necesario reflexionar, en primer lugar, sobre el significado de las movilizaciones obreras que han tenido lugar en las últimas semanas.

En nuestra opinión, tales movilizaciones representan, efectivamente, el dato más sobresaliente de la actual situación.

Y lo representan precisamente por cuanto son expresión de la existencia de importantes tendencias a la reactivación del movimiento de masas. Por cuanto son el reflejo de tendencias de cierto peso que pugnan por romper la situación de reflujo del movimiento de masas, la relativa pasividad y el relativo desánimo que, en buena medida, han dominado en él durante los últimos años.

Lo ocurrido en estas semanas, lo hemos dicho ya, constituye la más amplia movilización de masas que ha tenido lugar desde el movimiento huelguístico de principios de 1976 contra las medidas de contención salarial decretadas por *Villar Mir*. **La más amplia movilización de masas por un objetivo general que atañe al conjunto de la clase obrera y no a este o aquel sector de la misma.**

Porque, ciertamente, es un hecho incontestable que todas las movilizaciones que se han dado apuntaban hacia el mismo blanco: *contra el Estatuto de la UCD.*

Incluso en aquellos casos –Granada, y parcialmente Sevilla y Asturias– en los que la presencia de UGT en las movilizaciones entrañaba el riesgo de una difuminación de los objetivos de la lucha, ésta, en la práctica, *ha sido vivida por los trabajadores como una acción claramente dirigida contra el Estatuto de UCD.*

Y no sólo contra el Estatuto, sino también contra el conjunto de la política social y económica del gobierno Suárez y de la patronal. De que esto es realmente así, y no un juicio voluntarista nuestro, da buena fe el contenido de miles de asambleas, concentraciones y manifestaciones masivas realizadas en estos días.

Más aún: *las importantes movilizaciones de estas últimas semanas han expresado el profundo descontento de amplios sectores de la clase obrera con respecto a la política de consenso y sometimiento a la derecha y el capital. Y también han expresado la exigencia de una verdadera política de lucha y de resistencia contra sus medidas antiobreras y antipopulares.*

Así hay que interpretar la gran huelga general de Euskadi, su extraordinario resultado; sobre todo si se tiene en cuenta el débil trabajo de preparación de la misma desplegado por las principales fuerzas convocantes. Algo parecido ocurre con los aceptables resultados de Madrid, donde el trabajo de preparación por parte de CC.OO. fue particularmente débil. Lo mismo se puede decir de Asturias.

Por otra parte, cuando la dirección de las CC.OO. de Catalunya valora su acción del día 29 como *"un reencuentro de la clase obrera catalana consigo misma"* y afirman que tal acción *"supone un cambio de la línea de acción seguida en los dos últimos años"*, no hace otra cosa que reconocer esa valoración.



Mal que les pese a los dirigentes reformistas, tal conclusión resulta difícilmente sorteable.

UN BOFETON PARA EL PSOE Y LA UGT

Las recientes movilizaciones de masas ponen de relieve la fragilidad de la política adoptada por los dirigentes del PSOE y de la UGT y suponen un serio golpe en contra de ella. Esta es una *segunda* y muy importante reflexión.

Los dirigentes del PSOE y la UGT se han inclinado descaradamente por la aceptación de la política del capital y la derecha ante la crisis, por ofrecer su colaboración en la aplicación de las medidas antiobreras derivadas de esa política, por la división del movimiento obrero y sindical, por el alejamiento de la acción sindical de los centros de trabajo reduciéndola a simulacros de negociación en las alturas, por la oposición a la movilización de masas.

Los acuerdos UGT-CEOE, su valoración positiva y defensa del Estatuto pendiente de aprobación en el Congreso, su oposición a las recientes movilizaciones y sus intentos de confundir a los trabajadores (acusando a cuantos se oponen al Estatuto de "practicar la demagogia" y "perseguir ocultas intenciones no sindicales") dan buena muestra de la orientación que han adoptado.

Los dirigentes del PSOE y UGT depositan sus ilusiones en poder atraer a los sectores más atrasados de la clase obrera en favor de esa política, separándolos y enfrentán-

Las recientes huelgas obreras son expresión de la existencia de importantes tendencias a la reactivación del movimiento de masas, de tendencias que pugnan por romper la relativa pasividad y desánimo que han dominado en él durante los últimos años.

En más de dos millones y medio puede calcularse el número de trabajadores que han participado activamente en las movilizaciones que entre los días 29 de noviembre y 7 de diciembre han tenido lugar en todo el Estado contra el proyecto ucedista de Estatuto de los Trabajadores.

El hecho de que la UGT –acérrima defensora de dicha ley antiobrera– haya figurado entre los convocantes de las acciones en unos pocos sitios, no ha desvirtuado en absoluto el contenido de las jornadas: la clase obrera ha luchado conscientemente contra el proyecto de Estatuto de la UCD en una acción que, por su extensión y combatividad, no encuentra precedentes desde las movilizaciones de principios del 76 contra los topes salariales de *Villar Mir.*

Las movilizaciones han superado con creces las pretensiones de los dirigientes de CC.OO., la principal fuerza convocante, y han puesto sobre el tapete numerosos aspectos de obligada reflexión para los sectores más combativos del movimiento obrero. A estas reflexiones está dedicado el presente artículo.

...n de fuerza



dolos a la parte más activa, dinámica y combativa.

Las recientes movilizaciones constituyen un serio revés para tal política. La oposición de los dirigentes de UGT a las mismas no ha impedido su carácter masivo, la unión en la acción del conjunto de los trabajadores, "adelantados" y "atrasados". Y han puesto de manifiesto que –a pesar de las tendencias conservadoras que la propia crisis y, sobre todo, los dos años de claudicaciones y renuncias generan entre sectores de trabajadores– la fijación de una orientación clara de lucha contra el capital y la derecha, contra su ofensiva, está en condiciones de unir en torno a ella al grueso de la clase obrera y aislar las posiciones claudicantes y opuestas a la lucha y a la unidad.

CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO...

Por otra parte, las movilizaciones de las últimas semanas han puesto de relieve el estrepitoso fracaso de la política de la dirección de CC.OO., el divorcio creciente ente ella y amplios sectores de base del sindicato, el fuerte ascenso de las ideas defensoras de una línea de acción sindical de verdadera lucha contra la derecha y el capital, ideas que empiezan a encontrar eco incluso entre cuadros y dirigentes del sindicato, involucrados hasta ahora en la política de claudicación y concesiones.

Si bien es cierto que la aprobación del Estatuto antiobrero va a ser posible sobre todo por el alineamiento de los dirigentes del PSOE y la UGT al lado de la UCD y la CEOE contra los intereses de la clase obrera, no lo es menos que a la dirección de CC.OO. le corresponde también una indudable responsabilidad en ello.

La dirección de CC.OO., en efecto, se opuso a traducir su oposición al Estatuto en la impulsión de una amplia movilización general que forzase a la retirada de las Cortes del Proyecto de UCD. Puso sus esperanzas en la descabellada idea de modificar el contenido del proyecto de UCD por medio de la simple negociación con ésta. A quienes defendimos con energía la necesidad de llamar a la clase obrera a la realización de la huelga general, como único medio de poder modificar el rumbo de las cosas, nos tachó de "aventureros" y justificó su oposición a tal convocatoria arguyendo que la misma no podría ser posible sin el concurso de la UGT.

Las recientes movilizaciones han puesto sobre la mesa varias cuestiones de sumo interés al respecto:

La primera, que son el fruto del radical fracaso de la orientación fijada por la dirección de CC.OO., tendente a conseguir la modificación del contenido del Estatuto por la vía de la negociación, sin más, con la UCD.

La segunda, que son la expresion de un fuerte sentimiento de la base del sindicato en contra de aquella orientación que es continuidad de la política claudicante practicada en los últimos años. De hecho, las movilizaciones habidas se han dado sin el concurso, e incluso a pesar suyo, de la dirección estatal de CC.OO.

La tercera, que han puesto de manifiesto la falsedad del argumento de que la movilización general no es posible hoy sin el concurso de la UGT. Euskadi, Catalunya, Madrid, estos tres casos en especial, lo demuestran sobradamente, sin que sean necesarios mayores comentarios. Las movilizaciones habidas han puesto de manifiesto que en la oposición de la dirección de CC.OO. a la movilización general el único factor de peso lo han constituido sus propias vacilaciones, su falta de espíritu combativo, su pertinaz tendencia a la conciliación con la derecha y el capital.

No es extraño, entonces, que en el seno de CC.OO. se esté dando en estos momentos una sustancial ampliación del frente de oposición a la política vacilante y claudicante que marca la dirección. No es extraño que organizaciones enteras –este es el caso, muy particular, de las CC.OO. de Catalunya– se sumen, con mayor o menor firmeza, a las voces de quienes dentro del sindicato han venido reclamando una política de lucha y no de conciliación.

Las movilizaciones de las últimas semanas han puesto de relieve el estrepitoso fracaso de la política de la dirección de CC.OO., el divorcio creciente entre ella y amplios sectores de base del sindicato y el fuerte ascenso de las ideas defensoras de una línea de acción sindical de verdadera lucha contra la derecha y el capital.

FUTURO INCIERTO, PERO ESPERANZADOR

Tales son, a nuestro juicio, los rasgos fundamentales de la situación del movimiento sindical.

Ciertamente, parece del todo improbable que las movilizaciones habidas puedan impedir la aprobación en el Congreso del Estatuto de la UCD. Han llegado demasiado tarde para ello, y hace falta una mayor presión de masas para conseguir un más completo aislamiento en el movimiento obrero de las posturas de los dirigentes del PSOE y la UGT para forzar la ruptura de su entente con la UCD y la CEOE.

Ello no anula, sin embargo, el valor inestimable de esas movilizaciones, el importante paso adelante que han significado. Aunque no se consiga impedir la aprobación del Estatuto, *lo que hace falta ahora es redoblar las acciones de protesta, coincidiendo con la discusión en el pleno del Congreso, y dar nuevos pasos.*

El hecho cierto es que tales movilizaciones han puesto de relieve el sentir de muy amplios sectores de masas, contrarios a las componendas y a la conciliación con la derecha y el capital. Que tomen buena nota de ello los dirigentes del PSOE y la UGT.

Y que la dirección de CC.OO. tome nota también del fuerte impulso cobrado por esa oposición de masas.

La dirección de CC.OO., antes de dar su visto bueno al acuerdo-marco con la CEOE, debe pensarlo muy despacio. El compromiso con las medidas antiobreras y el cheque en blanco para la patronal que tal firma comportaría es algo que, sin duda, contará con la oposición abierta de muy amplios sectores de las masas y les conducirá a un aislamiento mayor dentro del sindicato, así como a un considerable reforzamiento de las corrientes de izquierda.

Que tomen buena nota, por último, los sectores sindicales revolucionarios y muy en concreto los afiliados a CC.OO. Que se den cuenta de las fuertes tendencias a la reactivación del movimiento obrero. Que acierten a calibrar justamente los síntomas de vitalidad que se han mostrado en el sindicato, a pesar de las posiciones de la dirección. Que entiendan que vivimos momentos de avance, momentos que exigen redoblar con entusiasmo el trabajo revolucionario dentro de CC.OO. y fuera de ellas. Que sean capaces de defender con firmeza sus puntos de vista y, al mismo tiempo, practicar la unidad con todos aquellos sectores, de CC.OO. y de fuera de ellas, que coinciden, aunque sólo sea parcialmente, en enfrentar una política de lucha y resistencia a la ofensiva del capital y a la política de conciliación y componendas con el mismo. ■

Paulino RODRIGUEZ

noticias breves

Las AA.VV. se reúnen

Durante el presente mes de diciembre, han tenido lugar la **I Asamblea de Asociaciones de Vecinos** de **Catalunya** y **Euskadi**, seguidos de unos encuentros estatales que tuvieron lugar el pasado fin de semana en **Euskadi**.

El día 1 de diciembre se celebró en **Manresa** la **Asamblea de Asociaciones de Vecinos de Catalunya**, en la que estuvieron presentes unas 234 asociaciones con más de mil delegados. La coordinadora de las distintas asociaciones, el trabajo interno y la relación con la Administración, y en especial con los nuevos Ayuntamientos, fueron los temas más interesantes. Es de destacar también el que por primera vez las Asociaciones de Vecinos, en su conjunto, trataran el tema de "mujer y movimiento ciudadano". Cerca de cien mujeres estuvieron trabajando sobre las experiencias de las vocalías de mujeres en los barrios, y sobre el trabajo feminista en las Asociaciones de Vecinos.

Los **Encuentros de AA.VV. de Euskadi** comenzaron en la mañana del día 8 en **Bilbao**. Acudieron 109 asociaciones con más de 450 asistentes. Se debatieron tres ponencias: Movimiento Antinuclear, Gestión y participación en los Ayuntamientos y Repercusión del Plan Económico del Gobierno en barrios y Ayuntamientos. Asistieron también a estos encuentros los **Comités Antinucleares, Comité de Defensa por una costa vasca no nuclear, Universidad de Sociología**, entre otros.

A los **VII Encuentros Estatales de AA.VV.** acudieron delegaciones de **Euskadi, Valencia, Sagunto, Rioja, Sabadell, Málaga, Miranda de Ebro, Aragón, Barcelona, Manresa, Granada, Madrid, Murcia, Elda-Petrel, Albacete y Burgos**. Se aprobó una ponencia sobre vivienda, otra sobre cuestión antinuclear, otra sobre finanzas municipales y Plan Económico del Gobierno y Ley de régimen local.

El interés de las jornadas y sus resultados hacen necesario un tratamiento más amplio del tema. Mientras tanto, sirva este breve comentario como idea general de lo que han supuesto estos encuentros. ■

Coordinadora de empresas en crisis

Se han hecho públicos los datos sobre el problema del paro y los expedientes de crisis en Aragón. Estos datos reflejan un incremento acelerado en toda la provincia de Zaragoza de estas dos lacras de la sociedad, tan conocidas por todos. Desde primeros de año, el incremento se cifra al ritmo de 200 parados por mes, salvo los meses de octubre y noviembre donde se rozan los 1.500 parados por mes. El total de los parados se puede calcular por encima de los veinticinco mil, la mayor parte de ellos producidos a lo largo de este año.

Las cifras que se acaban de señalar nos dan una idea aproximada de la situación por la que atraviesa la provincia. Mientras tanto, las centrales sindicales no han abordado el problema de manera resuelta. Todo ello ha motivado que los trabajadores en paro y afectados por los expedientes de crisis se hayan unido para poder luchar mejor contra esta situación.

A partir de una iniciativa de los trabajadores de **Ilasa** ha comenzado a organizarse una coordinadora de empresas en crisis, en la que se encuentran los sectores más combativos.

Sus primeras acciones han estado encaminadas a sacar el problema a la calle mediante hojas informativas, pintadas, etcétera, ya que las centrales sindicales se niegan a canalizar estas protestas.

No se puede resolver un expediente de crisis en la situación actual exclusivamente con soluciones jurídico-técnicas, a través de las asesorías de las centrales sindicales. Es necesario sacar el problema a la calle, y si las centrales no recogen los problemas de estos trabajadores, tendrá que ser al margen de ellas, como así ha sido en este caso, con la creación de esta coordinadora de empresas en crisis, cuya combatividad ha quedado ya bien patente para muchos. ■

Convenio del metal

Una iniciativa a no seguir

En el marco de la preparación del próximo convenio del metal en **Zaragoza**, las centrales sindicales **CC.OO.**, **UGT** y **USO** —y en principio también la **CSUT**, que posteriormente retiró su firma— han suscrito un documento prototipo de cómo deben ser orientadas las asambleas unitarias de delegados, y cualquier otro tipo de organismos destinados a movilizar y organizar a los trabajadores en torno al proceso negociador. El documento firmado viene a plantear una concepción sobre la utilización de estos organismos que conduce a la paralización del movimiento obrero.

Lo que se acaba de decir no es mera intuición, es ya un hecho. Según el citado documento, las centrales que sostengan posturas minoritarias sólo podrán expresar su opinión ante los trabajadores —¡faltaría más!—; en las asambleas de delegados sólo serán expuestas las posturas mayoritarias.

Para el buen funcionamiento de las asambleas de delegados se propone en el citado documento: "**...que las propuestas... se hagan por escrito en representación de los trabajadores de las empresas, planteando allí el nombre de la empresa, número de trabajadores, y firmado por los delegados de dicha empresa. Las intervenciones y propuestas, que deberán ir por escrito, se ceñirán al tema de negociación del convenio provincial**".

Las propuestas remitidas serán estudiadas y analizadas por las centrales sindicales y miembros de la comisión negociadora, "**quienes buscarán una síntesis correspondiente...**"

Para finalizar, el citado documento sentencia: "...**el incumplimiento de cualquiera de los puntos de estos documentos significaría la autoexclusión de la comisión negociadora por parte de aquella o aquellas centrales que imcumplieran dichos acuerdos...**"

Lo que sí han logrado las centrales sindicales firmantes es realizar un documento donde se recoge lo que no se debe hacer. Documentos de este tipo anulan la necesaria capacidad de las asambleas unitarias de delegados para hacer frente, por el camino de la lucha y la movilización, a la próxima negociación, ante la cual la patronal va a presentar una oposición cerrada. Se abren las puertas para que las asambleas se conviertan en un órgano al servicio de intereses poco claros por parte de las direcciones de dichas centrales. Vamos, todo un poema. ■

Enseñanza

Jornadas de lucha

El movimiento de enseñantes ha empezado a levantar cabeza. Las jornadas de lucha proliferan por todo el Estado, con gran índice de participación y combatividad, a pesar de la oposición, en muchos casos, de la **UGT**. La jornada de lucha convocada para el día 21 por la **UCSTE** pretendía ser el comienzo de un proceso de lucha contra el programa legislativo del gobierno en la enseñanza. A dicha jornada se incorporaron todas las centrales sindicales, excepto la **UGT**. Se realizaron manifestaciones y concentraciones en **Barcelona, Alacant, Asturies**. Hubo paros en **Cádiz, Valladolid, Huesca, Mallorca, Castellón, Barcelona** y comarca de **Cartagena**. Cabe destacar las manifestaciones de **Valencia**, con cerca de 20.000 personas, en la que se sumaron las protestas contra el decreto de Bilingüismo.

En **Alava, Guipúzcoa** y **Málaga** se organizaron manifestaciones el sabado, día 24. En **Málaga**, destacó la actividad desarrollada por las asociaciones de padres, que realizaron cortes de tráfico en sus concentraciones previas.

En vista de los acontecimientos, y de la repercusión que estaban alcanzando estos llamamientos, la **UGT** se lanza en plan oportunista y convoca unas jornadas de lucha para los días 28 y 29 a nivel estatal, con el único objetivo de reivindicar un aumento en las retribuciones regulares en la Ley de Presupuestos. La prensa recoge la convocatoria a bombo y plantillo. La amarillenta **Asociación Nacional de Catedráticos** se incorpora rápidamente a la convocatoria; más tarde lo harían **CC.OO.** y **USO**. La **UCSTE**, a la vista de las situaciones concretas de cada sector de la enseñanza, y a las posibilidades reales de paro, reduce su convocatoria a institutos.

El contenido que la **UCSTE** daba a la jornada era bien distinto: volvía a recoger el rechazo al Estatuto de Centros, Ley de Presupuestos y resto de leyes represivas de la **UCD**, e incluía otras reinvindicaciones específicas del sector institutos. Y, mal que le pese a la **UGT** y algunos medios de comunicación, estas jornadas fueron de paro casi total en los institutos. El paro fue casi total en **Madrid, Galicia, Aragón, Tenerife, Badajoz** (capital), **Barcelona** y **Valencia**, ciudad en la que estaban en paro desde el día 21.

Las jornadas del 28 y 29 han sobrepasado los "racanísimos" objetivos de la **UGT**. Asimismo, se está creando un buen ambiente para proseguir la resistencia contra la ofensiva de la **UCD**, para lo cual es fundamental dejar de lado todo protagonismo inútil y marchar todos juntos, o por lo menos los de izquierdas. ■

Durante el último año, los enseñantes se han mostrado como uno de los sectores más dinámicos de la sociedad.

INFORME

LOS SOLDADOS HABLAN DE LA "MILI"

MILITARES DE MALA ESTRELLA

La "mili", la cara más parda del Ejército, es uno de esos temas sobre el que todo el mundo lo ha escuchado —y reído— casi todo, aunque muy pocas veces haya podido leerlo en un papel.
En efecto, para entrar en ese mundo alucinante todavía es necesario irse de vinos con algún joven con la "mili" a cuestas. Y aún así se correrá el riesgo de quedarse en la parte más anecdótica del asunto. Porque detrás de cada *batalla* simpática se oculta la nada divertida realidad de cientos de miles de jóvenes que ven consumirse a fuego lento un año importante de su vida.
Un general describía recientemente el paso del soldado por el cuartel y decía: "*El cuartel es adiestramiento del cuerpo y aleccionamiento del espíritu, flexibilidad del músculo y agilidad de la mente, rapidez en la carrera y prontitud en el esfuerzo...*". *Alberto, Paco* y *Roberto*, marinero el primero y soldados de infantería los segundos, dicen que ese rollo les suena, pero que no, que la "mili" son muchas más cosas, y relatables en lenguaje mucho más de andar por casa.
Por una vez, SERVIR AL PUEBLO se ha ido de vinos. *Marta Salcedo*, de la *Federación de Juventudes Revolucionarias*, os cuenta el resultado.



INFORME

SERVIR AL PUEBLO.– *¿Qué destino aguarda a los jóvenes que cada dos o tres meses son llamados a filas?*

Alberto.– Les espera un largo período que no tienen nada que ver con la vida que han hecho hasta el momento. Primero estarán algo más de dos meses en un campamento de instrucción de reclutas y luego pasarán a las unidades de destino. En el campamento es donde más te aíslan del exterior y a más presiones te someten; es cuando te meten lo de la disciplina, la rigidez del cuerpo y todo eso. Fuera de la gimnasia y la instrucción, apenas te queda tiempo para pensar y darte cuenta de todo lo que te está ocurriendo.

Paco.– En teoría es cuando te enseñan el manejo de las armas, pero yo disparé unos 60 tiros y no voy a disparar más en toda la mili.

S. al P.– *¿Y después del campamento?*

Roberto.– Después viene la inactividad más absoluta.

S. al P.– *¿Cómo es un día de cuartel?*

Alberto.– Empieza con el toque de diana. Consiste en que tienes que levantarte tal como estés, ponerte las botas y la gorra y bajar a formar. Luego depende de los cuarteles. Si no tienes "destino" (algo así como un empleo fijo), o no te toca servicio, te pasas el día haciendo instrucción y recibiendo clases de "teórica".

S. al P.– *¿Qué es eso de los servicios?*

Paco.– Están los servicios "económicos" (limpieza, cocina, etc.) y los "de armas" (las guardias, los retenes, etc.), cuya finalidad es la protección del cuartel.

S. al P.– *¿Proteger el cuartel? ¿de quién?*

Paco.– De gente que ellos consideren terroristas. En las garitas de mi cuartel hay una lista de fotografías de supuestos terroristas de ETA. Nos tienen dicho que si les vemos hay que disparar.

Roberto.– Hay un "santo y seña" que varía diariamente. Si aparece alguien, le das el alto y si no contesta, también hay que disparar, según dicen.

Alberto.– En la práctica te pasas las guardias mirando hacia la entrada principal para que el oficial de guardia no te pesque adormilado o con el CETME apoyado en la garita.



Alberto, Roberto y Paco prefieren no mostrar la cara.

S. al P.– *¿Tienen algo pensado para cuando tenéis tiempo libre, biblioteca, televisor...?*

Alberto.– Eso que no falte: en todos los cuarteles hay televisión. Por ese lado los mandos no tienen ningún temor.

Roberto.– En mi cuartel hay una biblioteca de unos 200 libros para 3.000 soldados. En muchos sitios la biblioteca depende del cura; imagínate el contenido de los libros.

S. al P.– *El servicio sanitario de la mili siempre ha sido motivo de chiste, ¿qué decís vosotros?*

Alberto.– Al "toque de Asamblea", cuando se renueva la guardia, es el momento en que tienes que decir que estás malo. Luego, el médico tiene que verificar tu enfermedad, de lo contrario te meten un puro. En la Marina no te dan la baja más que si tienes alguna fractura o así. Se han dado casos de gente haciendo guardia con los pies vendados. Allí todo se soluciona con pastillas FAS; te las dan para el dolor de cabeza, de estómago, para los golpes... A veces entras con un simple dolor de cabeza y sales con el estómago hecho polvo por esas pastillas.

S. al P.– *¿Cuánto cobra un soldado?*

Paco.– 233 pesetas al mes.

Roberto.– ¡No, que son 337! Tampoco hay que exagerar...

Alberto.– Ni siquiera llega para el transporte urbano. Si no tienes posibilidad de recibir dinero de la familia, tienes que permanecer encerrado toda la mili en el cuartel, ni pensar en hacer una escapada a la tierra fuera de los permisos oficiales.

S. al P.– *¿Cómo son las relaciones entre vosotros?*

Roberto.– Aunque con sus más y sus menos, siempre te haces amiguetes, y las relaciones son bastante abiertas entre nosotros. Lo peor son las distinciones que se establecen según el tiempo que llevas.

Paco.– Cuando entras eres un "bicho"; cuando se licencian los primeros pasas a ser un "padre" que tiene un "abuelo" y un "bisabuelo".

Alberto.– Es un escalafón militar, como un sistema de clases. Todo ello está potenciado por los de arriba, que te incitan a hacérselo pasar mal a los que llegan nuevos.

Paco.– La primera noche se la pasaron duchándonos, pintándonos y haciéndonos jurar bandera con un calcetín sudado. El suboficial estaba delante y le animaba.

S. al P.– *¿Qué pasa? ¿Es que se aburren mucho los mandos?*

Roberto.– Lo que intentan es

La primera y la última trompa me la agarré cuando estaba de retén. Empecé a beber a las 11 de la mañana, y a las 5 ya me había olvidado de que estaba encerrado en un cuartel.

Otro servicio militar, otro concepto de la defensa

Las reivindicaciones sobre la pésima situación en que realizan el servicio militar los soldados y marineros, no pueden ser recogidas por la izquierda con plena coherencia si no es combatiendo a la par la política militar y de defensa del Gobierno de la UCD y de los mandos de las FF.AA. La síntesis de estas reivindicaciones puede establecerse en los siguientes puntos:

1.– Exigencia de las libertades políticas básicas para los miembros de las FF.AA. y en particular para los soldados y marineros en filas.

2.– Reducción del servicio militar a dos períodos de tres meses cumplidos por separado, cuya finalidad sea el entrenamiento y la preparación militar de la población civil, sin que se produzca esa ruptura que hoy se da en la vida del joven soldado, sin que se pierda el tiempo en los cuarteles y sin que se cargue al pueblo con el inmenso presupuesto que supone el sostenimiento de las instalaciones actuales.

3.– Realización del Servicio Militar en la región o nacionalidad de origen, evitando la ruptura del soldado con su medio social. Reduciendo la posibilidad de su utilización represiva, más fácil si se le ha desarraigado previamente de su vida cotidiana.

4.– Modificación de las condiciones de vida en los acuartelamientos. Mejoras sanitarias, de alimentación, de habitación. Con la libertad de sindicación, estas condiciones deberían estar bajo el control de los sindicatos de soldados y marineros. Se deben atender igualmente las reivindicaciones de equipamiento cultural, recreativo y social de la tropa.

5.– Supresión de los códigos de justicia militar fascistas. Eliminación de la disciplina autoritaria e irracional en los cuarteles. Para ello es necesario insistir también en la depuración de los mandos fascistas.

6.– Plena vigencia de la libertad de expresión. No a las clases teóricas de fascismo militante que se dan hoy a los soldados. Contra la ideología machista que impera en los cuarteles impulsada por los mandos.

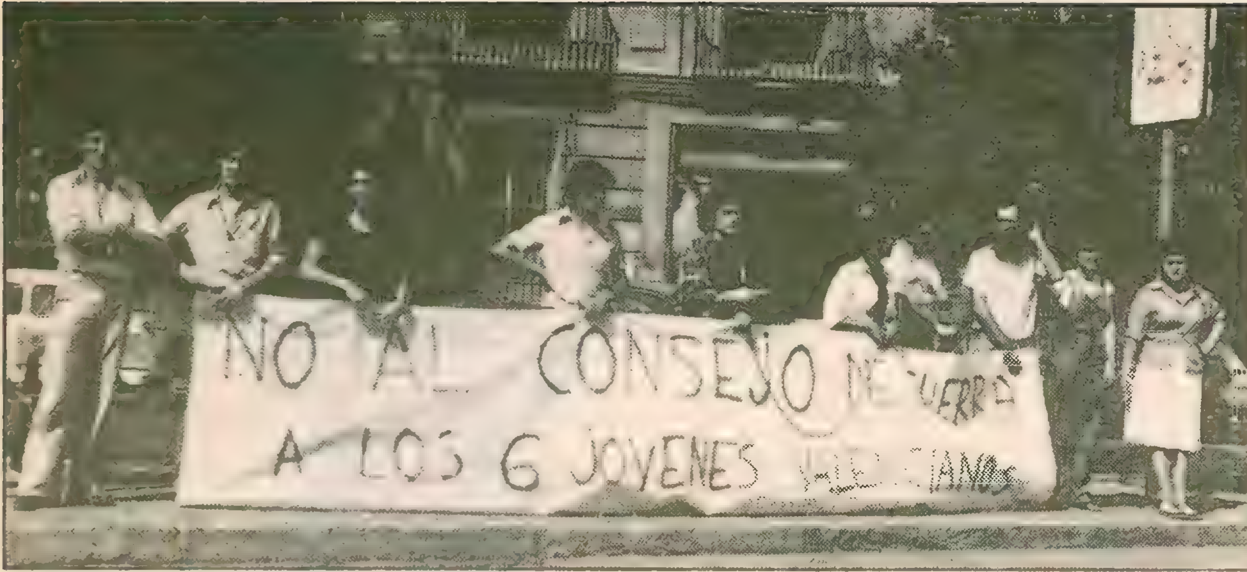
7.– Derecho a la objeción de conciencia. Por la creación de un servicio civil en las mismas condiciones en que se realiza el servicio de armas.

8.– Incorporación de la mujer a las tareas de la defensa e instrucción militar.

9.– Reforzamiento de la escala de oficiales de complemento, que permita la reducción de los oficiales profesionales.

Estamos seguros de que a estas reivindicaciones generales todos los que han pasado por el Servicio militar podrían añadir otras tantas decenas. Son también las nuestras. Y creemos que deben ser las de los suboficiales y oficiales demócratas que no estén de acuerdo con la utilización de miembros del pueblo como instrumento de abuso para la defensa de los intereses de la derecha. La cuestión militar no es apolítica y para demostrarlo ahí está intacto el Ejército heredado de Franco, en el que en nombre de "altos ideales" se pisotean los intereses y derechos de los soldados y marineros, una parte del pueblo al que se dice defender. ■





Varios militantes de JOVE GERMANIA encadenados para protestar por el consejo de guerra recientemente celebrado contra 6 soldados del CIR de Marines.

trasladar las tensiones, que debería de haber entre nosotros y ellos, al seno de la tropa.

S. al P.– *¿Tienen los mandos algún tipo de relación no militar con vosotros? ¿Se interesan por vuestra vida privada?*

Alberto.– Y tanto que se interesan, no hay más que ver los registros que nos hacen de vez en cuando.

Paco.– En el campamento de instrucción registraban cada tres semanas, luego es más variable. Decían que era para ver si tienes ordenadas las cosas, en realidad lo que buscan es hachís o publicaciones que no les gusten.

S. al P.– *¿También pornografía?*

Alberto.– Si encuentran revistas no suelen decir nada; en todo caso se las queda el oficial de guardia.

Paco.– En mi cuartel un mozo tenía un libro sobre la Revolución Rusa. Decía que estudiaba Historia y que tenía un examen. Se lo quitaron y le metieron 15 días de arresto.

S. al P. *¿Qué hacéis cuando vais de paseo?*

Roberto.– La gente va a pasear, a ver si liga.

S. al P.– *¿Y liga?*

Alberto.– ¡Qué va! Se cuentan muchos rollos a la vuelta y la gente hace como si se los creyera. Lo que sí se hace es beber. Otros tienen un piso alquilado y van allí a fumarse unos canutos.

S. al P.– *¿Se fuma mucho?*

Alberto.– Es muy difícil calcular porque se funciona más o menos clandestinamente.

Paco.– Eso está en relación con la cantidad de presiones a que se está sometido, a la cantidad de servicios que te meten... En mi cuartel, por ejemplo, yo calculo que el 50 por 100 de la gente ha fumado alguna vez. Lo que ocurre es que es un caso bastante concreto.

S. al P.– *¿Y qué hay del alcohol?*

Roberto.– Esto sí que funciona a tope; se potencia desde arriba. La primera y la última me la agarré cuando estaba de retén; la alternativa que tenía era estar en la compañía o en la cantina. Empecé a beber a las 11 de la mañana, y a las 5 ya me había olvidado de que estaba encerrado en un cuartel.

S. al P.– *¿Qué dicen los mandos de todo esto?*

Paco.– Ellos también le dan todo lo que pueden al alcohol, incluso al petardo. Con lo del porro se ponen en plan paternalista: "os estáis pasando...". Pero si quisieran acabarían con el asunto de la venta en los cuarteles.

S. al P.– *¿Cómo se vive la sexualidad en los cuarteles?*

Paco.– Más bien se vive poco. La represión sexual se respira en el ambiente. Y aquí los mandos también hacen su agosto.

Roberto.– Utilizan el lenguaje sexista para ganar puntos ante la tropa. El mando de turno dice: "Mira que te doy un tiro en los huevos..." y todo el mundo a reír.

Los mandos utilizan el lenguaje sexista para ganar puntos ante la tropa. El mando de turno dice: "Mira que te doy un tiro en los huevos..."; y todo el mundo a reír.

Alberto.– A mí me han dado el fin de semana porque he dicho que iba a estar con una moza.

S. al P.– *¿Cuándo salís a la calle?*

Paco.– Nos dan unos pases de fin de semana, uno cada cuatro o cinco, depende mucho de cada sitio. En general suelen marcharse los que hace más tiempo que no salen. También depende de que le caigas bien al oficial que firma los pases, porque en esto, como en casi todas las cosas, funcionan los enchufes.

Alberto.– Yo conozco a un vasco que no le dan permisos porque es vasco. No sé si ha tenido algún pase, pero, desde luego, es el que menos sale de toda la compañía.

S. al P.– *¿Qué sensación tenéis cuando vais a vuestra tierra?*

Paco.– Cuando se vuelve se trae potenciado el chovinismo. Empiezas a odiar el sitio donde estás y a pensar que tu tierra es la mejor.

Alberto.– Lo peor son los permisos cortos, los de dos o tres días. El primer día se utiliza para coger la borrachera. El segundo con la resaca. El resto del tiempo se pasa en el autobús.

S. al P.– *La mili es "cosa de hombres". Es de suponer que alrededor de todo esto se habrá desarrollado toda una teoría dentro de los cuarteles. ¿Qué representa la mujer puertas adentro del cuartel?*

Roberto.– Bueno, hay que decir que la mujer sí que está presente en los cuarteles, de dos formas. Una a través de la pornografía. Otra en la afirmación de los valores machistas, y, por lo tanto, en el rechazo de "lo femenino". Es muy corriente oír frases del tipo de: "hay que tener cojones, porque en este país, lo que faltan son cojones...". En mi primera salida el capitán nos dijo: "tranquilos, que mañana os marcháis y vais a joder a todo pasto...".

Paco.– A nosotros lo que nos recomendaron es que fuésemos al barrio, como quien dice "chino"; los mismos oficiales y suboficiales nos dieron la dirección.

Alberto.– Las únicas mujeres que se salvan en el cuartel son la madre y la novia. Para ellos son como una continuación de la virgen; y las demás, "todas putas". El potenciamiento del machismo se da a tope. Si no tienes la voz recia y no eres arrogante te dicen que eres un "marica".

S. al P.– *Por cierto, ¿qué tratamiento tiene la homosexualidad en la mili?*

Paco.– Al que no oculta su homosexualidad, el suboficial le hace la vida imposible, le coje aparte, luego le pone verde delante de los demás, etc.

Paco.– De todas maneras el rechazo visceral de los mandos se reproduce en la tropa. En mi cuartel no hay ninguno declarado y la gente comenta: "a ver si viene alguno, que estamos muy aburridos..."

Alberto.– En el mío declararon inútil a un homosexual para no tenerlo allí.

S. al P.– *En los cuarteles existe un día dedicado a la familia, visitan los cuarteles, presencian el desfile... ¿Qué se dice acerca de la familia?*

Alberto.– En efecto, existe un día dedicado a tranquilizar a las madres, porque la mayoría de los padres están muy conformes con que su hijo pase por el ejército y se haga "un hombre". Ese día les dejan entrar al acuartelamiento, la comida es especial, las caras muy sonrientes... Se trata de contrarrestar lo que el hijo cuenta cuando va de permiso.

Roberto.– De todas formas la familia que les preocupa no es la de los padres, sino la que tiene que fundar el soldado cuando sale de la mili. Las contadas ocasiones en que se habla de "educación" sexual en las teóricas, se hace desde la perspectiva del matrimonio y los hijos. El teniente de mi compañía dedicó el día de la familia a hablar de los horrores del divorcio. Allí, ni se preocupan por guardar las apariencias democráticas: la familia, el municipio y el sindicato siguen siendo los pilares de la sociedad.

S. al P.– *¿Y en cuanto a la religión?*

Paco.– En el ejército sigue habiendo curas militares y, por supuesto, se siguen celebrando todo tipo de oficios religiosos. Obligación de ir a misa, lo que se dice obligación, no existe, excepto en algunas fiestas señaladas. Lo que ocurre es que con estas cosas te juegas el tipo.

Alberto.– En el campamento que estuve había un cura comandante que iba por las compañías buscando gente a la que confesar; primero les pedía el número de recluta.

S. al P.– *La disciplina militar es uno de los capítulos trascendentales en la vida del cuartel. ¿Cómo la sufrís vosotros?*



Por una "mili" cerca de casa

"No descubrimos nada nuevo si decimos que cada vez que se acerca el llamamiento a filas de una nueva quinta, entre los jóvenes que estamos en edad militar crece la aspiración de hacer la 'mili' en Catalunya." Así comienza un escrito para el que el Moviment de Joventuts Comunistes de Catalunya (FJR) está recogiendo firmas en el marco de una campaña más amplia para reivindicar el cumplimiento del servicio militar en tierra catalana.

El Estatuto de autonomía de Euskadi de 1933 establecía que los jóvenes vascos debían cumplir el servicio militar dentro de los límites territoriales del País Vasco.

Hasta 1975, por regla general, los jóvenes reclutas eran destinados a cuarteles emplazados en las regiones militares de origen. En ese mismo año, Arias Navarro decidió apartar a los jóvenes soldados de sus lugares de nacimiento, donde seguramente los lazos afectivos, culturales o políticos, dificultarían una orden de intervención contra la población civil. La medida cayó muy pronto en el olvido de quienes se engancharon al tren de la reforma de Suárez.

Al tiempo que el MJC, Euskadiko Gazteri Gorria ha reemprendido en las últimas semanas la campaña que por el mismo motivo iniciara el pasado mes de septiembre. Y la Federación de Juventudes Revolucionrias en su conjunto ha anunciado acciones de protesta, coindiciendo con las tallas y sorteos.

Tanto en la campaña de Catalunya como en la de Euskadi, ambas organizaciones han presentado mociones en numerosos ayuntamientos proponiéndoles que nieguen su colaboración en las tareas de reclutamiento y que soliciten de las autoridades militares la supresión de la Ley de Traslados Militares. La segunda de las propuestas ha encontrado eco en algunos consistorios, entre ellos el de San Sebastián, a raíz de lo cual, y para recordar cuál es el valor que tiene en este país el voto ciudadano, el Gobierno Civil de Guipúzcoa dictó una orden revocando la resolución municipal. ■

INFORME

Roberto.– El "buen soldado" debe cumplir las órdenes con rapidez y efectividad. No importa si la mayoría de estas órdenes son estúpidas. Al principio de la mili, la gente funciona a toque de pito ante las cosas más irracionales. Cuando llevamos seis meses de cuartel, dejamos de responder mecánicamente. Entonces necesitan recurrir a la amenaza del arresto o del calabozo.

Roberto.– Teóricamente, el soldado puede defenderse contra los castigos arbitrarios, pero si tienes algún cristo con un mando y lo denuncias, de momento vas al calabozo, y luego ya se verá.

S. al P.– *¿Cómo funcionan los arrestos?*

Paco.– Si son menores de dos meses los cumples dentro del cuartel. Pero si son más de 60 días, se cumplen en el calabozo; y esos días hay que recuperarlos porque no cuentan para la mili.

S. al P.– *¿Se producen contradicciones entre los mandos?*

Roberto.– Nosotros eso sólo lo percibimos indirectamente. Estas contradicciones es normal que se produzcan entre oficiales y suboficiales; porque unos cobran más que otros, porque unos mandan sobre otros, porque tienen dependencias separadas... Lo malo es que al final las hostias nos las llevamos nosotros. "Como a mí me joroban, yo hago la puñeta a los soldados", deben pensar.

S. al P.– *Siempre se ha hablado de la corrupción que existe en el ejército, de lo que chupan los militares. ¿Qué podéis decir en concreto?*

Paco.– En el parque de automóviles de mi cuartel hay un teniente que lleva la tira de años en el empleo, a pesar de que ha sido propuesto varias veces para el ascenso. Se rumorea que no quiere el ascenso para que no lo cambien de puesto porque se está embolsando una pasta gansa. Parece ser que la gasolina que no se gasta la vuelve a vender a la CAMPSA.

Alberto.– En unas maniobras pequeñas que tuvimos vi como el oficial encargado de la gasolina anotaba que habían participado diez vehículos en lugar de cinco.

Roberto.– Un amigo que está en el parque móvil me contaba el otro día que ahora si tienen un accidente les arrestan porque los mandos tienen un presupuesto general, y si tienen que emplearlo en reparaciones, no les queda para chupar.

S. al P.– *Entrando ya en la cosa más política. Ahora parece que la función del Estado, y del Ejército en particular, es la "defensa de la voluntad de la mayoría", la "defensa de la democracia". ¿Cómo os plantean a los soldados esta cuestión?*

Alberto.– ¡Qué va!, de cara a nosotros no son tan "progres". Allí van más por el lado de que estamos para garantizar el orden, la unidad de la patria y cosas por el estilo.

Roberto.– Además, al Ejército te lo ponen por encima de todas las cosas. Te dicen que aquí no puede haber democracia porque esto sería un cachondeo: "tiene que haber uno que mande, y los demás que obedezcan". Y por supuesto te meten el rollo de que el Ejército está al margen de las políticas concretas, que tiene una función superior.

S. al P.– *¿Cómo se concreta en el cuartel el "apoliticismo" del Ejército?*

Alberto.– Con decir que en mi cuartel sólo entra *El Imparcial* y *El Alcázar*... A un oficial le pillaron leyendo *El País* y otro mando le dijo que si no sabía que estaba con un periódico comunista en las manos.

Paco.– El "apoliticismo" se concreta en no ser de izquierdas. Incluso la gente que defiende al Gobierno está mal vista. Lo que priva es la posición crítica hacia el Gobierno, pero desde la derecha.

Alberto.– En la Marina, algunos oficiales se cabrearon porque no pusieron autobuses para ir al Valle de los Caídos el pasado 20-N.

Paco.– En mi cuartel –y no fue el único– ese día la bandera estuvo ondeando a media asta. No decían que era por Franco, sino por los "caídos" en defensa de la patria.

Roberto.– Cuando las pasadas elecciones, en mi cuartel sólo funcionaron papeletas de FN y de Falange.

S. al P.– *¿Y quién es el enemigo al que debéis combatir?*

Alberto.– Valga como ejemplo: en unas maniobras que hicimos por Catalunya se trataba de tomar una unidad enemiga. Los enemigos eran comunistas. Se dio orden de capturarlos y torturarlos hasta que confesaran dónde estaban emplazadas las posiciones "rojas". Por otras historias que me han contado, este lenguaje no es raro en las maniobras.

Paco.– El enemigo se divide en interior y exterior. El enemigo interior es el "terrorismo". Es corriente que en las clases de teórica pongan diapositivas de gente de paisano, del pueblo, mientras hablan del enemigo. Repiten muy a menudo que te puedes ver enfrentado a gente que no lleva uniforme, y que también en estos casos habrá que disparar.

Roberto.– Cuando hablan de la patria se meten un rollo metafísico en el que mezclan patria y Estado... Dicen que es "la esencia del conjunto de las gentes de la historia de un Estado...", algo que tiene "continuidad en el futuro" y cosas de este estilo. Y si alguien propone un futuro diferente, leña con él.

S. al P.– *¿Qué trato reciben las diferentes lenguas?*

Paco.– Poder, puede hablarse en lenguas distintas al castellano; pero si hay algún mando delante enseguida sale con eso de "oye, chaval, a ver si hablas en cristiano que yo no entiendo".

Roberto.– De todas formas hacen diferencias entre lo vasco, lo catalán, lo gallego... Lo gallego es como el pulpo, algo folklórico, que no se toman como una afrenta política. Que se hable catalán les fastidia más. Y el sólo hecho de que los vascos hablen de su tierra es algo que les pone en guardia.

S. al P.– *¿Qué ocurre cuando os acuartelan? ¿Os informan de lo que está ocurriendo?*

Roberto.– Una cosa que no se ha dicho en esta entrevista es que en la mili nunca sabes lo que vas a hacer hasta cinco minutos antes.

Paco.– Cuando la muerte de los generales nos pusieron en estado de alarma, algo así como zafarrancho de combate. Los que estaban de guardia ese día habían de tener el CETME con el seguro despasado.

Alberto.– Constantemente están intentando poner nerviosa a la gente. Que si ETA va a poner bombas, que si atentados, que si el "enemigo" está cerca, que si se les ha visto rondando ciertos domicilios...

S. al P.– *¿Cómo funciona el Servicio de Información Militar?*

Alberto.– Muy a menudo sus miembros son conocidos y la mayoría son suboficiales. A veces quieren pringar a gente maja. A un muchacho vasco le llamaron aparte, le dijeron que conocían su historial y le propusieron meterse; como se negó, le dieron un bofetón.

Paco.– La gente de tropa a la que logran reclutar se dedica a largarse el rollo progre para tirarte de la lengua. Hace cinco meses estábamos charlando y alguien dijo más cosas de la cuenta. A las dos semanas lo destinaron a un penal a montar guardia. Cuando se conoce a los del SIM se les trata de chivatos.

S. al P.– *Para terminar, ¿qué sensación vais teniendo a medida que pasan los meses?*

Alberto.– Se tiende bastante a perder los lazos con el exterior, te vas aislando y no enterándote de lo que pasa fuera.

S. al P.– *Y después de la mili, ¿qué?*

Paco.– Lo principal es que al haber pasado un año de tu vida en una situación de plena inestabilidad afectiva, social, etc.., cuando sales no controlas nada de lo que pasa a tu alrededor, y entonces te planteas encontrar puntos de apoyo, la mayoría de las veces artificiales. Se idealiza todo lo que proporcione estabilidad: el matrimonio, las antiguas amistades, las relaciones sociales tradicionales...

Natalia de Miguel

En el cuartel, el apoliticismo se concreta en no ser de izquierdas. Incluso la gente que defiende al Gobierno está mal vista. Lo que priva es la posición crítica hacia el Gobierno, pero desde la derecha.


Tres días al año hay comida especial.

Al haber pasado un año de tu vida en una situación de plena inestabilidad afectiva, social, etc..., cuando sales no controlas nada de lo que pasa a tu alrededor. Se idealiza todo lo que proporcione estabilidad: el matrimonio, las antiguas amistades, las relaciones sociales tradicionales...


Maniobras militares: un entrenamiento para cazar comunistas.

Un total de doscientas delegadas, representativas de la totalidad de las diversas ramas y comarcas del mundo del trabajo de Catalunya, se reunieron los pasados 24 y 25 de noviembre para realizar las primeras *Jornades de la Dona Treballadora* de las Comisiones Obreras catalanas. Durante tres meses, la Secretaría de la Mujer de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC) y muchísimas afiliadas de las diferentes ramas (metal, textil, químicas, etc.) trabajaron entusiásticamente para hacerlas posibles. Las ponencias *("La legislación y la mujer trabajadora", "Efectos sobre la mujer de la crisis económica", "Ante la próxima negociación colectiva")* han venido a poner los puntos sobre las íes de la problemática de la mujer trabajadora. Tres compañeras del MCC, miembros de la Secretaría de la Mujer de la CONC, valoran para SERVIR AL PUEBLO la marcha de las Jornadas.



Catalunya: primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora

Un río en marcha

SERVIR AL PUEBLO.– ¿Qué objetivos perseguía la Secretaría de la Mujer de la CONC con la convocatoria y organización de estas Jornadas?

NURIA CASALS.– **Objetivos directamente ligados a la actual situación política, teñida por la ofensiva del capital y el Gobierno contra la clase trabajadora. Esta ofensiva, enmarcada dentro de la situación general de crisis económica, acarrea graves males para el conjunto de los trabajadores, y muy especialmente para la mujer: expulsa de sus empleos a muchas trabajadoras y bloquea la incorporación al trabajo de muchas más. Las líneas generales de esta situación ya las conocíamos, pero veíamos la urgencia de estudiar con el mayor detalle la situación de las mujeres en Catalunya, promoviendo a la vez un amplio debate que nos permitiera adoptar un conjunto de resoluciones concretas para hacerle frente. Esto se ha conseguido en buena medida con las ponencias elaboradas y su discusión en numerosos centros de trabajo, que han permitido concretar diversas conclusiones.**

S. AL P.– Y para la Secretaría de la Mujer de la CONC, ¿qué han supuesto las Jornadas?

MARIA JESUS PINTO.– **Muchas trabajadoras se han interesado por los temas discutidos y se han ido acercando a las Secretarías de la Mujer más activas. Eso es ya muy importante. A partir de ahora se trata de convertir ese interés en fuerza organizada, para que las resoluciones adoptadas se vayan haciendo realidad.**

S. AL P.– A propósito de esto último, ¿no se correrá el peligro de que, esta vez como tantas otras, todo se quede en declaraciones de principio, sin repercusión práctica?

ANTONIA LANZO.– **Eso depende de la disposición que tenga el sindicato a la hora de combatir por los objetivos acordados. Nosotras, desde las Secretarías de la Mujer, y todas las mujeres que han participado desde los centros de trabajo, nos hemos comprometido, no sólo a asumir y defender las orientaciones generales elaboradas, sino a acordar alternativas y reivindicaciones concretas en cada sitio y ocasión. Ya en las propias Jornadas hemos conocido experiencias de lucha protagonizadas por mujeres y que apuntan en esta dirección...**





Cartel anunciador de las Jornadas de la Mujer Trabajadora de la CONC.

S. AL P.– Habéis denunciado el proyecto del Estatuto de los Trabajadores como contrario a los intereses de la mujer trabajadora. ¿Qué puntos os parecen más destacables en este terreno?

M. J. PINTO.– **El Estatuto de los Trabajadores prevé el paso del empleo de jornada completa al empleo a tiempo parcial. Esto apunta fundamentalmente contra las mujeres, fomentando la idea reaccionaria de que el trabajo es secundario para la mujer porque su función esencial habría de ser la de cuidar de la casa. El Estatuto facilita también los despidos por "absentismo": mientras la legislación y la política gubernamental eludan la creación de servicios colectivos, no regulen el cuidado de los hijos enfermos, nieguen el cambio de puesto de trabajo durante el embarazo, etc., parece claro que estos despidos seguirán recayendo fundamentalmente sobre las trabajadoras. Otro tanto ocurre con la reglamentación sobre trabajos nocturnos, tóxicos, penosos y peligrosos: quedan prohibidos para la mujer, en vez de exigir que el trabajo sea adecuado y salubre para quien lo ejecute, con independencia de su sexo. Esta medida es particularmente hipócrita, por demás, ya que ese tipo de trabajo los vienen realizando mujeres en diversas ramas de la producción: químicas, enseñanza, hostelería, piel, sanidad... La regulación de la suspensión de contrato durante la baja por parto y las excedencias por cuidado de hijos pueden ser, asimismo, fuentes de despidos encubiertos. Hay más. El Estatuto amplía el mercado del empleo marginal, olvidando a los trabajadores del campo, al servicio doméstico y otros sectores... Por cierto que las Jornadas han expresado su apoyo pleno a la campaña por el reconocimiento de todos los derechos laborales de las empleadas de hogar y por su equiparación plena con los otros trabajadores. Por lo demás, el Estatuto tampoco contempla la eliminación de las categorías femeninas y el pleno acceso a una formación profesional digna, a la vez que mantiene y aún acentúa otras discriminaciones. El objetivo general y evidente es encerrar a la mujer en casa como sea, sin más.**

S. AL P.– ¿Habéis adoptado alguna resolución de cara a la próxima negociación colectiva?

A. LANZA.– **Hemos empezado por analizar los avances, interesantes aunque aún muy limitados, de la negociación colectiva pasada, y hemos elaborado una plataforma de reivindicaciones específicas de la mujer trabajadora para que sean incluidas en las negociaciones de los próximos convenios. Ahí destaca la exigencia urgente de guarderías, enmarcada dentro de la reivindicación general de una educación de calidad al alcance de todo el mundo, no como simple "almacén" de criaturas. Hemos insistido en la necesidad de la incorporación plena de la mujer a la vida sindical y a la defensa de sus derechos en los centros de trabajo. Para todo ello es fundamental que las trabajadoras no duden en presentarse como candidatas en las próximas elecciones sindicales, para poder asegurar, una vez elegidas, una defensa consecuente de la reivindicación esencial del derecho de la mujer al trabajo.**

N. CASALS.– **Las Jornadas han tomado también postura contra los proyectos de la UCD sobre el tema del divorcio y han reclamado una ley que ponga este recurso al alcance de la gente trabajadora, que considere la situación discriminada de la mujer divorciada y que contemple la posibilidad del divorcio por mutuo acuerdo; de una ley, en suma, democrática, progresista y feminista. Han reclamado también la legalización del aborto, que exigimos sea gratuito, accesible al conjunto de las mujeres y cubierto por la Seguridad Social. En esta vía, las Jornadas han hecho un llamamiento en pro de la amnistía para todas las personas encausadas por aborto, amnistía que ha de venir acompañada de la suspensión de cuantos procedimientos judiciales están en marcha sobre esta materia.**

S. AL P.– ¿Algún otro aspecto que merezca ser destacado particularmente dentro de las Jornadas?

N.CASALS.–**Sí. Por ejemplo, la presencia como invitadas de diversas organizaciones feministas de Catalunya: la Coordinadora Feminista de Barcelona, el *Bloc de Dones* de Tarragona, la *Coordinadora de Dones de les Terres de Lleida*... Su presencia, además de estimulante, es señal del papel que las mujeres de CC.OO. estamos jugando dentro del movimiento feminista.**

M. J. PINTO.–**Como también vale la pena poner de relieve el esfuerzo que se está realizando para empujar al sindicato a asumir el trabajo específico y las reivindicaciones de las mujeres, esfuerzo que hay que multiplicar todavía más a través de todas las Secretarías, incorporando a más y más mujeres a él... Las Jornadas han roto con la inhibición tradicional de las mujeres a la hora de hablar, discutir y decidir, y lo han conseguido creando un clima de solidaridad y combatividad que augura nuevos éxitos para la causa feminista de las trabajadoras. Es un caudal de energía que ya ha empezado a manifestarse, pero que tiene un porvenir muchísimo más amplio.** ■



...*"Como la Policía es la única empresa que elige a sus operarios entre la gente menos formada, para así poder formarlos ella, en sus aulas no suelen verse nunca grandes cerebros"*. Así se expresaba *Francisco Ros Frutos,* antiguo miembro de la Policía Nacional, en una entrevista que publicó la revista "Interviú". Por esa entrevista se decretó el secuestro de la revista. Pero *Francisco Ros* no exageraba: basta con mirar los planes de estudio de las escuelas de la Policía Nacional para comprobarlo.

Las Escuelas de la Policía Nacional

Profesionales

"A*L poco tiempo de estar allí* –prosigue Ros– *te das cuenta que la Policía no es una institución social y apolítica, como los mandos quieren dar a entender, sino que siguen una línea política muy significativa; una línea política basada principalmente en los principios de instituciones socialmente extinguidas, como la Falange y el Movimiento"*.

La historia de Francisco Ros Frutos, ex miembro de la Policía Nacional, incluido el atentado del que fue objeto una vez salido de la Policía Nacional y del que se responsabilizó a *presuntísimos* miembros de ETA, cuando realizaba investigaciones en los cuarteles de la PN, es un buen testimonio de qué son y para qué se preparan estas fuerzas policiales.

SERVIR AL PUEBLO ha tenido acceso a los planes de estudio utilizados en las Academias policiales. Podemos dar fe, y lo hacemos en estas páginas, de que *Francisco Ros* no exagera, incluso diríamos que se queda corto en esas declaraciones que el Ministerio del Interior ha tenido a bien, una vez más, retirar de la circulación pública.

EL PLAN DE ESTUDIOS: UNA ESPECIALIZACION BASTANTE ESPECIAL

La simple enumeración de las materias que constituyen el curso de aspirantes a cabo de la Policía Nacional es ya sintomático del equipamiento cultural y las cualidades profesionales, políticas y morales que requiere el Estado de quienes, posteriormente, no sólo dispondrán de mando sobre hombres armados, sino que también tendrán facultades para decidir sobre el uso de las libertades políticas de los ciudadanos.

De las casi 500 páginas que componen las materias del curso, 266 están dedicadas a táctica militar y policial, así como a cuestiones varias del material y armamento. Otras 77 se dedican a cifras y porcentajes sobre la composición y distribución de las fuerzas policiales. A la organización y administración del Estado y la Policía se dedican 38 páginas. Unas 12 más a las leyes policiales actualmente en vigor. Y por último, 46 se dedican a normas de actuación y urbanidad.

En los anuales de la Escuela pueden leerse cosas así: *"Las bajas colectivas entre la muchedumbre de una manifestación produce una fuerte depresión moral entre los que continúan en ella, dando por resultado el éxito."*

Si consideramos que los policías nacionales normalmente realizan servicios de 24, 48 y hasta 72 horas, que una buena parte de su vida transcurre en acuartelamientos o comisarías, donde lo más educativo que se puede encontrar son las revistas deportivas, y que la gran mayoría entran en el Cuerpo con unas condiciones políticas y culturales excepcionalmente malas, tendremos la medida de lo que entiende el Ministerio del Interior por *profesionalización*.

Así, en los comentarios que acompañan a la ley de Orden Público actualmente en vigor, es posible leer: "ESTA LEY Y LAS QUE SIGUEN *JUSTIFICAN* TU ACTUACION ¡CONOCELAS!". Y más adelante se advierte: *"TE DIRAN QUE LA MEJOR INTERVENCION ES LA QUE NO SE HACE; NO ES VERDAD, LA MEJOR INTERVENCION ES LA QUE SE HACE BIEN"*.

Se prepara al policía nacional para que *no piense* sobre el significado de su actuación. Sólo se pretende que la pueda justificar, porque en último extremo se



Los presupuestos de las FOP

Casi 200.000.000 millones de pesetas serán el pellizco que el Ministerio del Interior arranque este año de los Presupuestos Generales del Estado. Si consideramos el resto de las partidas presupuestarias que corresponden a otros Ministerios, tales como Educación, Sanidad o Seguridad Social, salta a la vista el importante esfuerzo que el Gobierno Suárez se propone realizar para reforzar la capacidad represiva de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

De la magnitud de este esfuerzo económico en las actividades represivas y policiales que los ciudadanos pagamos de nuestro propio bolsillo, da una idea el desglose de los presupuestos y programas del Ministerio del Interior.

Seiscientos millones de pesetas se gastarán este año en la motorización de la Guardia Civil. Esos 600 millones son parte de un programa de 1.426 millones cuyo destino principal será la adquisición de vehículos blindados, destinados a las Unidades Antiguerrilleras, Rurales y Urbanas (UAR,UAU) creadas en Agosto. Otros 500 millones se destinan a la compra de armamento, cartuchería y accesorios (por cierto entre la cartuchería aparecen 8.000.000 de cartuchos Parabellum, de esos que normalmente sirven de pista para identificar las acciones de ETA). También para la Guardia Civil irán 265 millones, destinados al ordenador electrónico encargado de almacenar las fichas, datos, huellas de "delincuentes y sospechosos", así como otros 90 destinados a la caballería y dotación de perros policías.

Tampoco la Policía Nacional y el Cuerpo Nacional de Policía salen mal parados de este reparto. Seiscientos millones se destinan a la compra de armamento, municiones y explosivos, a los que se añaden otros 850 destinados a dotar de helicópteros y "vehículos especiales" (probablemente blindados) a la Policía Nacional, y en particular a las secciones antidisturbios.

El equipamiento que las Cámaras parlamentarias acaban de aprobar, no tiene, ni por asomo, el menor carácter de "modernización" a que se refería el ministro del Interior en sus declaraciones. Para cualquiera que ojee el destino de las partidas presupuestarias, es evidente que se trata, más que nada, de un incremento bruto de las partidas de armamento pesado, de capacidad operativa ***bélica,*** *y, en definitiva, de la dotación para una represión más violenta y eficaz.*

Habíamos repetido en otras ocasiones el peligro de que las FOP tendieran a convertirse en un ejército dedicado, pura y exclusivamente, a la represión civil. En cuanto a funciones propias siempre tuvo ese carácter, pero de lo que se trata hoy es de que su número, el armamento del que se le dota y la cualificación represiva que reciben, las ha convertido ya en un peligroso presente para las libertades populares. ■

¿de qué?

le dice que él, el policía, existe para **intervenir**, aunque, eso sí, para intervenir bien, para cumplir con **eficacia** los objetivos de la **acción** encomendada.

Conscientes de las aptitudes del **personal** que reclutan y de la **formación** que se les da, los **mandos** de la Academia no se olvidan de añadir: *"SI NO TIENES FACILIDAD PARA EXPRESARTE, HABLA POCO Y CON FRASES CORTAS"*. Bien podrían haber dicho aquello de que en boca cerrada... ¿Cómo extrañarse luego de la brutalidad en las **manifestaciones**, de los insultos, de las acciones como la de Rentería, de la participación de policías en ciertas prácticas sobre los detenidos?

TRABAJADORES, MALEANTES EN POTENCIA

Dejando a un lado el hecho de que hoy, en 1979, se hagan referencias a **respetar** la legalidad del "Fuero de los Españoles" (pág. 117 del texto sobre materias tácticas), las recomendaciones para la intervención policial dejan traslucir el desprecio hacia las libertades populares tantas veces comprobado en años pasados y en los tiempos **presentes**.

Los barrios obreros se convierten en objetivos policiales por el hecho de serlos. En el capítulo dedicado a los acordonamientos puede leerse: *"Se emplean estos servicios en las grandes ciudades y como consecuencia de registros domiciliarios y detenciones en masa en* ***barriadas de maleantes*** *o elementos revoltosos"*. Después de acordonar bien las barriadas de maleantes, *"...otras patrullas irán registrando casa por casa y deteniendo a los sospechosos... con los que se forman redadas que luego más tarde irán a los cuarteles"*. El verdadero problema es que los policías nacionales salen de los coches convencidos de que van a actuar contra *"barriadas de maleantes"*, y que tienen derecho a registrar casa por casa, o de llevar redadas de "sospechosos" a los cuarteles.

Para muchos policías, el arma reglamentaria es toda la ley, el factor supremo de superioridad sobre el pueblo. Y así se lo recalcan en las normas sobre su utilización en las academias: ..."*Emplea tu arma en los casos en que, por la índole del delito o del delincuente, éste emplee* ***o pueda emplear,*** *armas de fuego.* ***También en toda agresión de obra a la fuerza pública"***. Y más adelante, hablando de atracos a entidades bancarias: *"CUANDO EL ATRACADOR HUYA, ¡DISPARA!"*.

No importa la situación. Basta que el policía *piense* que la persona sobre la que acaba de disparar *podía* haber llevado armas. No importa que el atracador huya y que esté rodeado de clientes, o que se vaya por una calle repleta de gente: ¡DISPARA!, aconseja el Ministerio del Interior de la UCD.

Pero no se piense que sólo se pone el acento en la arbitrariedad de las intervenciones. Aunque se lean cosas como las anteriores o frases como la que siguen: *"Las bajas colectivas en el seno de la muchedumbre* (de una manifestación) *producirán una fuerte depresión moral en los que aún continúan en ella, dando por resultado el éxito"*. No. También se le dotan de criterios políticos: *"Como consignas y técnicas de actuación de los grupos subversivos figuran* (entre otros), *el aumento progresivo de huelgas, manifestaciones, piquetes, etcétera"*.

No hay quien dé más en tan pocas páginas. El Gobierno de la UCD ha democratizado las boinas de la Policía, las referencias legales, los retratos en los despachos (algunos). Pero sigue apostando como cualquier régimen dictatorial por la conservación de una policía reclutada y educada por y para la represión, mentalizada en el fascismo, tratada de forma fascista por jefes fascistas. Al mejor estilo de los maestros alemanes y del resto de democracias policiales europeas. ■

J. Ortega

"No pensar, que es peor".

De "grises" a "marrones"

Radiografía de un uniforme

Desde que **Miláns del Bosch** introdujera la boina negra para los soldados de la División Acorazada, se ha extendido entre los mandos militares y policiales un afán de mejorar la "imagen" de sus subordinados. Particularmente, **Martín Villa** dejó preparada la reforma del uniforme de la Policía Nacional dentro de una campaña general de **"confraternización ciudadana"**.

Descartada la confraternización, merced al empeño del Ministerio del Interior en mantener a tope la utilización represiva de las FSE, ha quedado el "cambio de imagen". La Policía Nacional ha pasado por el psicólogo primero y por El Corte Inglés después para acabar vistiendo un uniforme destinado a despertar determinados sentimientos en la población civil.

El color: Se trataba de hacer desaparecer los famosos "grises", simplemente vistiéndolos de un color diferente. El actual marrón tiende a confundirlos con soldados o militares cuya presencia debería ser, a juicio de los modistos del Ministerio del Interior, menos inquietante para la población.

Prendas deportivas: No sólo permiten correr más y golpear mejor. Las chaquetillas cortas, los anoraks de invierno pretenden conseguir una imagen juvenil, más campechana y menos vetusta que aquellos pesados chaquetones grises. Si a las prendas deportivas se le añade la barba, el toque juvenil y moderno, quedará del todo completo, además de que los policías quedarán aptos para pasar por jóvenes "progres" para realizar actos de servicio en traje de paisano.

La boina: la boina negra tiene una amplia tradición de uso popular. Es símbolo de campechanía, origen popular y marcialidad. La llevan los hombres de las zonas rurales, los vascos, y, sobre todo, está asociada en el lenguaje y la imaginería populares a la guerrilla, al "Che", a la "marcialidad". La vieja gorra de plato identificaba demasiado al policía con la función de "funcionario o militar" que en la vida real cumplía. La boina –piensan los del Ministerio– acerca al pueblo.

Un conjunto "simpático": De lo que se trata en el "cambio de imagen" es de buscar que, en alguna forma o por el conducto de cualquiera de los mecanismos citados, el hombre de la calle se identifique con el policía, le envidie o le respete, o que se admire su "marcialidad", "modernismo" y "juventud".

Esas eran, al menos, las intenciones. Lástima que no se acompañaron medidas depuradoras de los mandos y miembros fascistas, que no se disolvieran las compañías de reserva, que no se redujeran el armamento y los efectivos. Y lástima que se vuelva a hablar de los "marrones" como se habló de los "grises": como un cuerpo que se sigue ganando a pulso su historial represivo, antipopular y su tradición de comportamiento fascista. ■



Aunque se vista de seda...

El pasado 17 de noviembre, un numeroso grupo de profesionales de la enseñanza se encerraba en las tres capitales valencianas como señal de protesta contra el *Decreto de Bilingüismo* para el *País Valenciá*, aprobado por las Cortes de Madrid en el pasado mes de agosto. Al mismo tiempo y por idénticos motivos, la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia se declaraba en huelga indefinida. Era la señal de salida para una carrera de movilizaciones en las que iban a verse implicados la práctica totalidad de los sectores relacionados con la cultura y la enseñanza del *País Valenciá*.

País Valencià

Todos contra el decreto de bilingüismo

EL proceso venía gestándose desde hacía unos meses, pero fue por aquellas fechas cuando la mecha terminó de consumirse: acababa de conocerse el contenido del proyecto de **Orden Ministerial** elaborado por UCD para la puesta en marcha del **Decreto de Bilingüismo**. A partir de este momento, las movilizaciones y pronunciamientos contra las medidas lingüísticas del Gobierno han convulsionado la vida política valenciana.

Coincidiendo con estas jornadas, otros hechos vendrían a sumarse al ya crecido caudal de las luchas en curso. La UCD acababa de poner a punto otras dos normas que tienen mucho que ver con el mundo de la cultura y la enseñanza: la **Ley de Autonomía Universitaria**, que entrará en Cortes uno de estos días, y el **Estatuto de Centros** de Enseñanza Media, que ya ha sido capaz de levantar las mayores movilizaciones de bachilleres que se recuerdan desde el comienzo de la reforma Suárez.

Con su particular modo de entender el desarrollo legislativo en materia de enseñanza y educación, la UCD ha conseguido forjar una estrecha unidad entre los estudiantes universitarios y de Enseñanza Media, los profesionales de la enseñanza, las gentes de la cultura y toda la suerte de entidades políticas, ciudadanas y sindicales de la izquierda del **País Valenciá**. Ni queriendo lo hubiera hecho mejor.

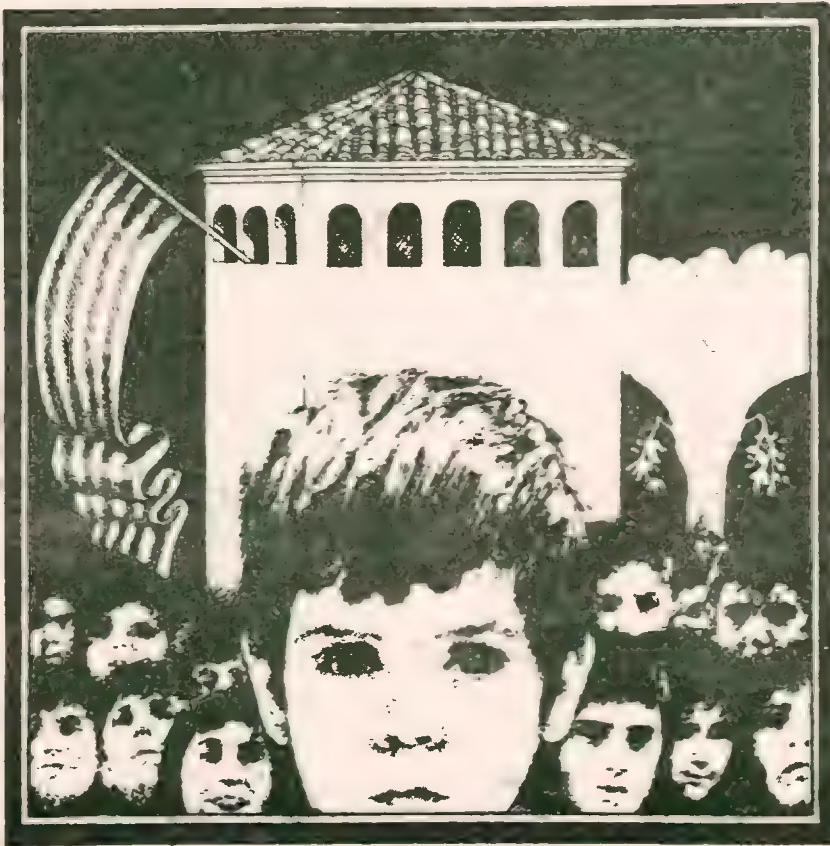
De tal modo, el pasado 21 de noviembre, respondiendo a una convocatoria inicial de las centrales sindicales de la enseñanza, 20.000 personas pudieron darse cita en las calles de Valencia para alternar los gritos contra la **Ley de Autonomía Universitaria** y el **Estatuto de Centros** con las consignas de rechazo al **Decreto de Bilingüismo**.

DOS BORBONES, DOS DECRETOS

Tuvo que ser un Borbón, Felipe V, quien firmara hace 250 años el **"Decreto de Nueva Planta"**, por el que se declaraba la oficialidad del castellano en el territorio correspondiente al **País Valencià**. Desde entonces, la historia de la cultura valenciana ha sido la historia de la opresión, de la subordinación y del desprestigio de la lengua propia de la nacionalidad.

Y ha tenido que ser otro Borbón –cosas de la vida– quien en agosto de este mismo año estampara su firma al pie de un Decreto que pretende regular **"la incorporación de la lengua valenciana al sistema educativo en el País Valenciano, hasta la promulgación del Estatuto"**. ¿Reparación de los males causados en el pasado? Cuidado; sólo se ha dicho que el Decreto **pretende** aparecer como un instrumento válido para la normalización lingüística del **País Valencià**. Otra cosa muy distinta es lo que se desprende de un primer análisis de dicha normativa, a la que la práctica totalidad de los medios culturales valencianos se han apresurado en calificar de auténtica agresión contra la cultura y la lengua de su pueblo.

El escrito hecho público en su día por los enseñantes encerrados en **Valencia, Alacant y Castelló** –coincidiendo con el dictamen de 34 entidades culturales y pedagógicas de todas las comarcas valencianas, emitido en una asamblea el pasado 11 de septiembre– señalaba los "puntos negros" del Decreto y la Orden Ministerial: **no reconoce la unidad de la lengua catalana, sumándose, de este modo, a las campañas demagógicas de la extrema derecha contra la identidad idiomática del pueblo valenciano; deja las puertas abiertas para que actúen como profesores individuos sin la menor preparación científica, negando a la Universidad la facultad exclusiva para extender los títulos de enseñantes del idioma; suprime el Plan Experimental de enseñanza de la lengua, iniciado el pasado curso con resultados positivos, creando un vacío hasta la puesta en marcha del Decreto; legaliza la opresión lingüística al ofrecer toda clase de facilidades para que el alumnado renuncie a estudiar la lengua del País; deja en manos de una Comisión Mixta Ministerio-Consell (es decir, UCD-UCD) la misión de velar por la autorización de textos y programas, la concesión de títulos, etcétera, convirtiéndose de este modo en un simple instrumento de la política antivalenciana de la UCD...**



LA SANTA ALIANZA VALENCIANA

A la vista del Decreto y la Orden Ministerial, no extrañó a nadie que la huelga iniciada en la Facultad de Filología se extendiera a gran velocidad por todo el distrito universitario. Los días que siguieron fueron la historia de lo que alguien ha calificado como del despertar del movimiento estudiantil del largo sueño al que le había empujado la reforma política de Suárez. Las asambleas volvieron a presidir la vida dentro de las aulas, y, de nuevo, las movilizaciones en la calle alcanzaban cotas importantes de combatividad. Combatividad que encontró su máxima expresión cuando tras varias apariciones de las bandas de **Fuerza Nueva**, en un acto promovido por los **Grups de Llibertat d'Expresió** de la Universidad se aprobó salir al encuentro de los fascistas, trasladándose a continuación más de dos mil personas a la Facultad de Derecho (feudo de la ultraderecha) para arrancar los carteles fuerzanovistas.

En las filas anti-Decreto se han colocado el movimiento estudiantil, los sindicatos de clase de la enseñanza, las entidades culturales y ciudadanas de signo progresista y los partidos políticos de la izquierda. Incluso el PSOE y el PCE, que en su día votaron afirmativamente la promulgación del Decreto de Bilingüismo, se han visto obligados a participar en algunas luchas arrastrados por el torrente de la movilización popular, aunque eludiendo la crítica frontal al Decreto y centrándose más en la Orden Ministerial.

En el bando contrario, unidos en una piña, fascistas, "blaveros" (GAV, ENV-URV y Academia de Cultura Valenciana), UCD y Policía han hecho lo imposible por cortar de raíz el movimiento popular. Mientras **Fuerza Nueva** aparecía violentamente en las asambleas de la Universidad, la Policía hacía acto de presencia en una manifestación de cinco mil estudiantes de Enseñanza Media y dejaba un saldo de treinta y tantos heridos. Y mientras los enseñantes encerrados en la **Conselleria d'Educació** eran desalojados por la Policía a requerimiento del ucedista **Peris** –titular de la cartera–, el **Grupo d'Acció Valencianista** (GAV) –conocido, entre otras cosas, por contar entre sus elementos simpatizantes a **Paquita la "Reventaplenaris"**– llamaba a enviar telegramas de agradecimiento por el **Decreto de Bilingüismo** y reclamaba mayores competencias para la **"Academia de Cultura Valenciana"**, engendro que en su escaso año de vida ha acumulado, entre otros, los "méritos" de estar mayoritariamente compuesto por personas que hablan y escriben sistemáticamente en castellano, y haber publicado recientemente una **"Ortografía Valenciana"** que ella sola invalida los millares de libros que ya van escritos en lengua valenciana según las **Normes Ortogràfiques de Castelló de la Plana** de 1932.

Pero a pesar de todo, contra viento y marea, la lucha por una verdadera normalización lingüística del **País Valencià** ha salido adelante. A ello ha contribuido, sin duda, el estado de movilización de profesores y alumnos contra la **Ley de Autonomía Universitaria** y el **Estatuto de Centros**. Sin embargo, en el **País Valencià** es muy difícil separar hoy una lucha de otra, porque ambas tienen un denominador común: la necesidad de poner freno a la ofensiva de la derecha en el campo de la educación.

Para el día 12 de diciembre, momento de cerrar esta página, está anunciada una nueva manifestación convocada por el **Comité de Huelga de la Universidad de Valencia** y apoyada por casi todos los partidos de izquierda. Y no cabe duda de que la Jornada, convocada igualmente bajo el signo del rechazo de la política lingüística de la derecha y el Gobierno, volverá a ser un éxito. ■

El *Ministerio de Universidades e Investigación* acaba de remitir a las Cortes el *Proyecto de Ley Orgánica de Autonomía Universitaria.* Al fin lo consiguió. Durante más de un año, la *UCD* ha ido elaborando borrador tras borrador, hasta que ha conseguido colarlo. Los borradores se han hecho realidad y ya tenemos Ley en las Cortes. El citado proyecto es un paso más en la ofensiva que la derecha está protagonizando en el terreno de la enseñanza. Difícil papeleta se le presenta al *movimiento estudiantil.*



Ley de Autonomía Universitaria

De mal en peor

LA Ley de Autonomía Universitaria no sólo deja todo como estaba, sino que lo empeora. Pero la ofensiva de la **UCD** contra la enseñanza empieza a tropezar con fuertes escollos. A las movilizaciones y pronunciamientos que se están sucediendo contra los acuerdos Iglesia-Estado, contra el Proyecto de Estatuto de Centros, etc., se suma ahora la acción de los universitarios contra esa ley. Pero vayamos por partes.

EL PROYECTO: UN POEMA

Empecemos por dar un repaso al citado Proyecto. De entrada, y sin ningún recato, la **UCD** se encarga de evitar que las Comunidades Autónomas tengan sus propias Universidades. Primero pone una traba económica –el que quiera universidades que se las pague–, y luego las somete a las normas de la presente ley. Pero, por aquello de que hay que quedar bien con el público, en el art. 12 se prevé que las actuales Universidades puedan ser traspasadas a los Gobiernos autónomos. Como el que hace la ley hace la trampa, la **UCD** establece que estén regidas por los preceptos de esta Ley, con lo cual las competencias de enseñanza, que en los **Estatutos de la Moncloa** pasaron de "exclusivas" a "plenas", se quedan en vacío.

También se niega la participación democrática de todos los estamentos en la gestión de la Universidad. Los únicos que tienen derecho a ella, como siempre ha sido, son los numerarios. Se vacían de competencias los órganos de gobierno universitario al estar controlados totalmente por el Ministerio. A modo de ejemplo: las Universidades ni siquiera aprueban sus Estatutos, solamente los elaboran. Las pocas atribuciones que le quedan a la Universidad estarán supeditadas a las decisiones de un órgano extrauniversitario denominado **Consejo Social.**

Además de lo dicho, el presente proyecto no sólo permite, sino que facilita la privatización de la enseñanza universitaria mediante la creación de centros privados y la intervención en las actividades financieras de las Universidades "públicas", al tiempo que se mantienen los privilegios de la Iglesia. Se acentúa la selectividad mediante el establecimiento de "numerus clausus", la elevación de las tasas hasta adecuarlas al coste real de la enseñanza, es decir, hasta unas 50.000 pesetas, y el establecimiento de un límite de permanencia en la Universidad.



Concentración de maestros en protesta por la falta de ayuda a la enseñanza estatal.

LA LUCHA POR RESPUESTA

A todo lo dicho, habría que añadir la actual situación presupuestaria, la insuficiencia de profesorado, la carencia de medios y servicios..., para poder comprender la ofensiva educativa de la derecha y de la **UCD,** cuyo objetivo es el control del aparato educativo y su readecuación a las necesidades ideológicas y económicas de la burguesía. Esta ofensiva no sólo afecta a la Universidad, sino que se plasma en todos los sectores educativos, prueba de lo cual es el **Estatuto de Centros.**

La respuesta a la ofensiva de la **UCD** empieza a adquirir altos niveles. Entre otros, cabría citar las luchas llevadas a cabo por los estudiantes de **Santiago de Compostela** con manifestaciones de hasta 2.000 estudiantes, la lucha de los estudiantes valencianos contra el decreto de bilingüismo para el **País Valenciano** con asambleas de 5.000 personas, la huelga de la Universidad de **Oviedo** contra la selectividad y la Ley de Autonomía Universitaria, las manifestaciones y encierros en **Bilbao, Madrid,** etcétera...

La lucha contra la Ley de Autonomía Universitaria ya se ha iniciado. Estas acciones no son más que el inicio de una movilización estudiantil que necesitará de muchos esfuerzos para lograr frenar la ofensiva de la derecha en la Universidad y en el conjunto de la enseñanza. ■ **N. V.**

Luchas estudiantiles en Santiago

Primeras reflexiones

Después de tres años de apatía y desmovilización, ha vuelto a resurgir el **Movimiento Estudiantil.** Y lo ha hecho con fuerza. Se manifiesta, y este es un elemento nuevo con respecto a la situación que estábamos viviendo estos últimos años, con una fuerte carga de rebeldía, de necesidad de luchar. Y es lógico que así sea. La situación por la que atraviesa la Universidad hace que lo ilógico fuese la situación anterior. Si bien es cierto que esta rebeldía no está dotada de una perspectiva política clara, no deja por ello de ser un elemento de gran importancia de cara a las luchas que en un futuro próximo se puedan plantear contra la política educativa de la **UCD,** particularmente contra la **Ley de Autonomía Universitaria.**

Una de las características más importantes del movimiento de lucha ha sido, está siendo, su combatividad. Una combatividad desacostumbrada que ha permitido que los ecos de la lucha de los estudiantes traspasara el marco de **Santiago,** llegando a otras universidades del Estado que, en una u otra medida, han demostrado su solidaridad con los estudiantes santiagueses.

El carácter radical, sobre todo en las formas de lucha, es otro componente notable de este movimiento. Desde los llamamientos a no pagar los alquileres, hasta las manifestaciones multitudinarias, a pesar de la represión policial, ejemplifican este radicalismo. Esta vez, ambos componentes, combatividad y radicalismo, no han ido en detrimento del número de participantes en las distintas acciones.

No se puede dejar de hacer referencia a los aspectos organizativos. La organización, basada en una coordinadora abierta y varios comités de facultades, también en funcionamiento abierto, hizo posible el imprescindible trabajo de propaganda y materialización de las decisiones emanadas de las asambleas (se editaron varios boletines de lucha, así como numerosas hojas informativas). Sin este trabajo organizativo, que aglutinó en algunos momentos a más de doscientos estudiantes, hubiera sido prácticamente impensable que la lucha se prolongara durante tanto tiempo.

Junto a estos aspectos enormemente positivos, se manifestaron, justo es reconocerlo, ciertos elementos negativos. Así, hay que hacer notar el componente irracionalmente antipartidista en las posturas de algún sector que, aunque reducido en su número, sí posee cierta influencia. También se manifestó una clara tendencia al espontaneísmo, a no marcar una perspectiva a medio plazo al movimiento, a dejarse deslumbrar, en definitiva, por el calor de la lucha diaria e inmediata. Pero, quizás el elemento más negativo haya sido el de negar el carácter ejecutivo y decisorio a las asambleas.

Como ya se apuntó al principio, el conflicto se extendió rápidamente a toda **Galicia** y abarcó a muy diversos sectores de la enseñanza (enseñanza media y maestría, además de los universitarios) alcanzándose el punto superior del movimiento el día 27 de noviembre. Esta jornada, que se saldó con un éxito rotundo, puso las bases para una coordinación a escala de toda **Galicia** del conjunto de sectores de la enseñanza. El panorama de la Universidad empieza a cambiar de cara. Las movilizaciones abarcan a casi todo el Estado. La próxima discusión de la **Ley de Autonomía Universitaria** en el Parlamento será, sin duda alguna, un importante test para este nuevo **movimiento estudiantil.** ■ **Daniel Soutullo**



IRAN: Un proce

El proceso de la revolución iraní ha desatado un torrente de literatura política en los medios de comunicación occidentales. La avalancha de tópicos –directamente racistas los unos, más sofisticadamente malintencionados los otros– tienen como objetivo central desviar la atención de los problemas concretos heredados por un Estado sometido por décadas a una opresión bestial a manos del imperialismo y la

Cuando Irán bulle

EL día cuatro de noviembre se abre un nuevo período en el proceso político iraní con la dimisión del primer ministro **Bazargan**, al tiempo que asume todo el poder ejecutivo el Consejo de la Revolución Islámica. De entre los 19 miembros que forman el Consejo, aparece como la personalidad civil más fuerte, **Abol Hassan Banisadr**, un joven político que, en un reciente artículo publicado en "**Inkilab Islami**" (Revolución Islámica), acusaba a **Bazargan** de "**restaurar el régimen del Sha sin el Sha**" y de "**no haber tomado ninguna medida que ayudara a disminuir la dependencia del Irán con respecto a Estados Unidos**". Con estos criterios, **Banisadr** es el nuevo hombre fuerte que se encargará a partir de ahora de asuntos exteriores y económico-petrolíferos.

Quién es quién en el Irán

Los principales partidos políticos que hoy desarrollan su actividad en Irán podrían agruparse de la siguiente forma:

- **Partido Republicano Islámico**: Derecha musulmana.
- **Frente Nacional**: Completamente dividido, sus principales responsables se reparten entre el Gobierno, la oposición silenciosa y la oposición activa.
- **Frente Nacional Democrático**: Izquierda Democrática. Prohibido.
- **Toudeh**: Partido Comunista promoscovita.
- **Moujahidin Kalk**: Izquierda Revolucionaria Islámica.
- **Fedayin Kalk**: Marxistas independientes. Prohibido.
- Organizaciones de "la tercera línea": en concreto **Peykhar**, **Unión de Comunistas**: Revolucionarios. Prohibido.
- **Partido Democrático del Kurdistán**: Organización dominante del movimiento nacionalista Kurdo. Prohibido.

Sólo tres días antes de su dimisión, había mantenido **Bazargan** una importante reunión con el consejero presidencial norteamericano **Brzazinski**, a resultas de la cual Estados Unidos suministraría fuel-oil refinado a Irán y apoyaría la venta por valor de treinta millones de dólares de piezas de recambio destinadas a la fuerza aérea iraní. Sin embargo, los acuerdos de esta reunión, la primera oficial que se celebraba no se iban a llevar a cabo porque ésta era la última actuación de **Bazargan** como primer ministro.

El cuatro de noviembre, junto con la dimisión del primer ministro, se produce en Teherán otro hecho de gran importancia: el asalto que los estudiantes iraníes llevan a cabo en la embajada norteamericana. El asalto es la respuesta a la decisión tomada por el presidente Carter, congelando todas las cuestiones financieras iraníes radicadas en bancos europeos dependientes de capital estadounidense, impidiendo, de esta forma, la repatriación de las reservas financieras iraníes que deseaba realizar el gobierno de Teherán.

La víspera de la decisión tomada por **Carter** –es decir, el 13 de noviembre–, un dispositivo aeronaval era puesto en funcionamiento por Estados Unidos, Inglaterra y Australia. El portaviones **Midway**, junto con siete navíos de la **US Navy** y diez de la **Royal Navy**, apoyados por fuerzas aeronavales australianas, maniobran en aguas del Golfo de Amán, uniéndose al conjunto los cinco navíos yanquis que permanentemente patrullan en la región del Golfo Pérsico.

Una vez más, el potencial del Estado más fuerte de la Tierra está enfrentado al conjunto de un pueblo que no rebasa los treinta y cinco millones de habitantes.

JOMEINY Y LA IZQUIERDA IRANI

En este momento de máxima intensidad del conflicto, con la embajada norteamericana en Teherán dominada por estudiantes islámicos, con un nuevo hombre fuerte, **Banisadr**, es cuando se puede hacer balance de la actitud norteamericana en estos siete meses que han seguido a la caída del Sha. Los americanos y sus aliados interiores centraron el grueso de su actividad en multiplicar los problemas, dejando las bridas del caballo islámico incontrolado en manos de los extremistas religiosos. Grupos de trabajo americano-iraníes fueron creados para que, con la participación de miembros del Gobierno y del Ejército, defendieran los intereses yanquis en el Irán. Según los documentos requisados en la embajada americana, la principal actividad de estos grupos estaba orientada hacia una multiplicación de los centros de decisión, impidiendo, con esta atomización del poder, que las fuerzas que derrocaron al Sha pudieran tener en sus manos el control de la nueva situación. A la vista de estas actividades realizadas por los servicios de inteligencia norteamericanos, es como más destacado aparece el principal error de **Jomeiny** en estos siete meses: perseguir e ilegalizar a la izquierda iraní.

Persigue **Jomeiny** a una izquierda que precisamente ha estado exigiendo desde la caída del Sha una depuración a fondo del Ejército y la disolución de todas las policías. La necesidad de estas depuraciones quedó clara hasta para el mismo **Jomeiny**, que se vio obligado a recurrir a los "**pasdarans**" (Guardias de la Revolución) para el mantenimiento del orden público. Luego



DATOS BASICOS: 35.000.000 habitantes. Superficie de 1.648.000 km^2. Capital: Teherán, 4 millones de h. La agricultura ocupa al 41% de la población activa, representando el 9% del Producto Nacional Bruto. La minería y la industria al 24%, con el 40% del PNB. Irán es el 4.° productor mundial de petróleo, el 7.° de gas natural, el 10.° de azufre. (Datos de 1978).

resultó que también los "**pasdarans**" estaban ampliamente infiltrados por miembros de la **Savak**, antigua policía política.

Atacar a la izquierda radical ha sido, durante este período, hacer un descarado juego a la contrarrevolución en un Irán que vive momentos de importante confrontación social. Por un lado, la pequeña burguesía, cuyos jefes son los "**mulajs**"; de otro, la burguesía, dirigida por políticos profesionales de corte moderado y, finalmente, los campesinos y obreros más o menos representados por una izquierda islámica o laica que se presenta bastante dividida.

La hegemonía de los "**mulajs**" integristas, al cabo de estos seis meses de hambre y caos, se ha resentido en el seno de las masas. Han tenido que recurrir los "**mulajs**" al fanatismo religioso, a los poderes paralelos, basados en las milicias islámicas, a los juicios secretos y a las decisiones arbitrarias para poder socavar toda autoridad que emanara del poder central, un poder "civil" y "moderado". Por otro lado, los kurdos, apoyados por la izquierda y por los progresistas islámicos, han arrancado el derecho a negociar su autonomía con el gobierno central, con lo que han logrado una importante victoria sobre los integristas locales.

En este marco, la acción desarrollada contra la embajada y la dimisión de **Bazargan** han puesto término a la dualidad de poderes existentes entre **Qom** (residencia del imán) y Teherán. Por primera vez, desde la marcha del Sha, existe un programa de gobierno, cuyo principal animador, **Banisadr**, no ha dudado en calificarlo como "**realmente revolucionario**". Este programa de gobierno está fundamentalmente orientado a conseguir una reestructuración económica y social del país, así como una modificación de la naturaleza y estructura del Ejército. Prevé también una remodelación del sistema monetario y del comercio exterior, liberándolo de su dependencia con respecto al dólar. Por otra parte, se mantiene la comisión ministerial de la negociación con los kurdos, que parece animada por un espíritu abierto.

El asalto a la embajada, junto con la defenestración política de **Bazargan** es el inicio de una batalla principal: el aislamiento y derrota del sector más importante y peligroso de las fuerzas contrarrevolucionarias, y el paso a una etapa superior de la lucha de los pueblos iraníes en pro de una auténtica independencia frente al imperialismo americano. Y esta lucha está provocando la humillación de una superpotencia, abriendo el camino para que los países humillados por esa superpotencia dejen de respetar "**las reglas del juego**" reguladas por un hipócrita "derecho internacional". ■

so complejo

reacción local. La compleja evolución de los acontecimientos no ha facilitado un replanteamiento rápido y suficientemente claro de las fuerzas de la izquierda. Los dos artículos que incluimos ahora –y que habremos de hacer seguir por otros en el futuro– tratan de iniciar esta labor de esclarecimiento, aportando algunos datos elementales de la situación interior iraní y de su contexto internacional inmediato.

El Oriente Próximo

Un área conflictiva

LA caída del sha y la sostenida "revolución islámica" en Irán ha conseguido alterar todo el panorama político de una zona que, además de producir las 3/4 partes del petróleo que consume la Humanidad, significa el espacio geo-político común a tres continentes: Asia, Africa y Europa. La revolución iraní ha generado las más variadas actitudes, que van desde la constante vigilancia de su vecino Irak hasta las dificultades que los dirigentes palestinos tienen en sus tratos con los ayat-ulajs de Teherán. Y es que, tras la agitación populista islámica, de un elevado contenido antiautoritario, se esconde una realidad estadística: 70% de chiitas en Bahrein, 50% en El Koweit y en Omán, 40% en Qatar y 20% en la Federación de Emiratos Arabes.

Pero, más allá de la "epidemia" chiita, lo que es verdaderamente preocupante para los variados regímenes del Golfo es la herencia "histórica" que el sha dejó a la actual República Islámica de Irán, al ocupar en 1971 las tres islas que controlan el paso por el estratégico estrecho de Ormuz, es decir, las dos islas de Tomb (grande y pequeña) y la de Abu Mussa que, hasta entonces, habían estado ligadas a lo que hoy es la Federación de Emiratos Arabes.

El 20 de septiembre último, el Irak republicano (con un ejército de 222.000 hombres, 2.000 carros y 400 aviones de combate) y la monarquía Saudita (50.000 hombres tiene el Ejército del rey Jaled) firmaron un tratado de defensa mutua que fue considerado en Teherán como **"un gesto de desafío inaceptable"**. El presupuesto saudita de defensa alcanzará en 1980 la importante cifra de 10,5 miles de millones de dólares, es decir: el 20% de su presupuesto total.

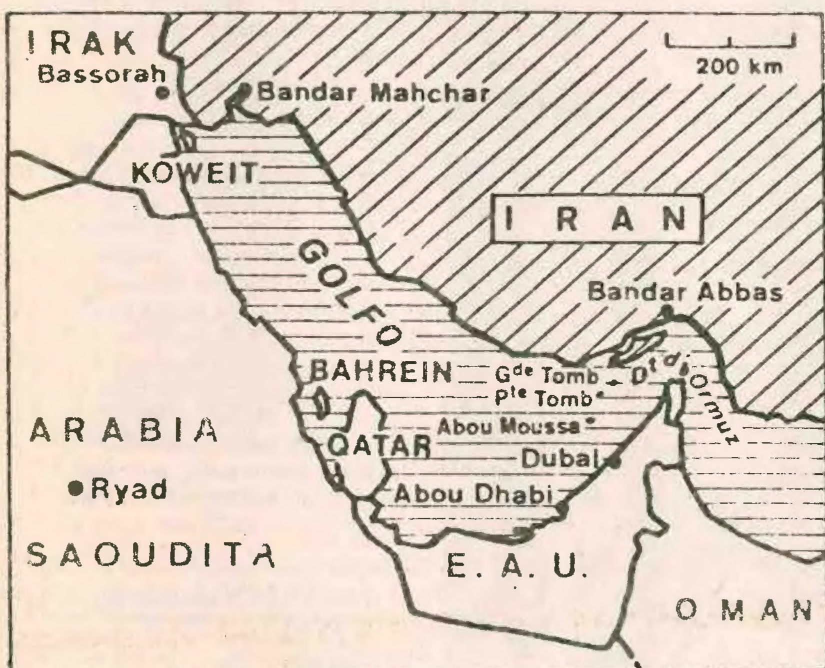
El 16 de octubre, el rey Jaled, de Arabia Saudita, convocaba una conferencia para tratar de la **"seguridad en el Golfo"**. Esta conferencia tropezó desde el principio con el escollo de la política de alianzas que se iba a seguir. Por un lado estaba el sultán Qabus, de Omán –que sigue ordenando a su Ejército privado que le rapten jovencitos omaníes, llevándoselos a su serrallo–, el cual defendía unas alianzas preferentemente norteamericanas. Los Estados Unidos han prometido al sultán Qabus una ayuda de cien millones de dólares en armamento para proteger el estrecho de Ormuz, por el que circula el 60% de los aprovisionamientos petrolíferos occidentales. Los otros cinco participantes en la conferencia se mostraron partidarios de ampliar la colaboración interárabe. irak, por su parte, no estuvo presente en la conferencia por el abierto carácter proyanqui de la misma.

Frente al peligro chiita, algunos de los regímenes de la zona empiezan a poner en marcha una aproximación al régimen saddatiano de El Cairo. Conviene recordar que, en este escenario, los papeles son constantemente intercambiados y que, hoy en día, los miembros del Frente Popular para la Liberación de Omán (FPLO), que están combatiendo en la provincia Omaní del Dhofar, lo tienen que hacer contra el cuerpo expedicionario egipcio de ochocientos hombres enviados por Sadat y no contra las fuerzas del sha, como ocurría hace un año.

Mientras tanto, lo que ocurra en esta zona no es sólo motivo de preocupación para Occidente. Al Norte, así como en Afganistán y en el Beluchistán paquistaní, se ve con preocupación el polvorín potencialmente revolucionario para toda la zona que hoy representa la "revolución islámica" iraní. En el caso de las repúblicas soviéticas de tradición islámica, los planteamientos religiosos y acaso nacionalistas pueden quedar atemperados por las diferencias económicas y culturales de estos pueblos situados en una perspectiva más próxima de la de las naciones industrializadas.

Considerando la miseria espantosa que reina en Pakistán y los enfrentamientos de tipo ideológico con que está chocando el régimen de Kabul, no es difícil prever que el conflicto se extienda hacia el interior de Asia.

Como se puede observar, los intereses económicos y geo-estratégicos que se desenvuelven en la zona pueden dar lugar a nuevos Estados, nuevos ejércitos que actúen como gendarmes de la zona. Y sobre todo, el riesgo de una intervención directa del imperialismo americano en el área, concretamente en el Irán, no es nada despreciable. ■



Mirador Internacional

El "espacio judicial" europeo

LOS nueve países de la Comunidad Económica Europea (CEE) acaban de firmar en Dublín un llamado "Convenio Europeo contra el Terrorismo", cuyo contenido principal apunta a la eliminación del tradicional *derecho de asilo político,* sustituyéndolo en la práctica por la concesión cuasi-automática de la *extradición* en la mayor parte de los casos que hasta ahora se consideran cubiertos por aquel derecho.

EN realidad, este "Convenio" no es sino un paso más –otro– en la marcha iniciada por los regímenes europeos occidentales hacia la normalización legal de la represión creciente, que eso es lo que se esconde tras el empeño de formalizar un *"espacio judicial europeo"*.

LA pretensión de crear ese "espacio judicial" común al ámbito europeo tiene ya sus propios jalones: la extradición de *Gabor Winter*, la de *Klaus Croissant, la de Francesco Piperno y Lanfranco Pace,* todos ellos devueltos a sus países de origen utilizando como excusa el chantaje de unas "prácticas terroristas" de las que en realidad, a ninguno se le acusaba. Conforme al nuevo Convenio, estas actuaciones podrán generalizarse y encontrar un marco jurídico adecuado. *"Se trata de crear una política común de justicia penal"*, decía *"Le Monde"*. Y añadía: *"Más que un espacio judicial, lo que se crea así es un espacio represivo"*. No era una opinión, sino la simple constatación de una evidencia.

LOS tribunales de justicia sinceramente democráticos –como aquel de Aix-en-Provence que negó al pasado abril la extradición del vasco *Mikel Goikoetxea*, acusado de haber participado en la muerte de dos guardias civiles, afirmando que *"si lo hizo fue en el marco de la resistencia política del pueblo vasco"*– empiezan a tener sus días contados. La Europa de la represión se instala. ¡Menos mal que la izquierda española está deseando entrar en ella! ■



Manifestantes iraníes queman la bandera estadounidense ante la Embajada USA



"Somniem"

HACE ya algunos meses que está en la calle el último LP de Lluís Llach, **Somniem**. Aunque con retraso evidente, vale la pena hablar de él: tampoco son tantas las producciones de calidad en el mercado interior como para dejar en el olvido las que surgen.

Quizá, una de las razones que puedan explicar el retraso estribe en las conclusiones que sugiere la audición del disco: no estamos ante un trabajo unívoco y de una pieza, y el comentario tampoco puede ser sencillo y de una pieza. Ni fácil.

Empecemos por decir que destaca en **Somniem**, en todo caso, la altura de la tarea de composición musical que encierra. Es quizá éste el terreno en que Llach se muestra más sólido y coherente: junto a variaciones sobre ideas ya trabajadas con anterioridad (**"Cançó d'amor a la llibertat"**, **"Darrera les montanyes"**, **"Encara"**...), aparecen también nuevos desarrollos (**"Somniem"**, **"Dibuix"**...) que demuestran que el caudal está aún lejos del agotamiento. Los arreglos instrumentales y el soporte vocal tienen también su propia línea de maduración, en una muy personal mezcla de elementos a veces contradictorios, donde sencillez y barroquismo se alteran o se dan la mano... No hay sitio para la mediocridad: al contrario, la audacia le conduce más de una vez a situarse en terreno resbaladizo. Pero Llach pisa fuerte, y sale airoso. Como sale airoso de la incorporación de nuevas influencias musicales, que integra sin por ello desdibujar la personalidad de su obra.



Y, sin embargo, el resultado es desigualmente convincente. Porque, si **"Somniem"** es una exhibición de ideas, matices, rabia y vida, si **"Dibuix"** cautiva por la originalidad de su idea básica y por lo sugestivo de la interpretación, si **"Encara"** arrastra por su fuerza, hay también otros cortes que pueden gustar más o menos, pero que acaban por resultar fríos, poco atractivos, o bien viejos: dan la sensación de haberse oído ya antes (así el texto de **"Vida"**, o la música de **"Criatura dolcissima"**).

Es cierto que todo el LP **adolece** de un problema generalizado: los textos literarios de las canciones están por debajo de la calidad poética de trabajos anteriores. Se diría que Llach atraviesa una **crisis de palabras** o, dicho de otro modo, que encontrara dificultad para expresar literariamente sus preocupaciones actuales. O que le faltara la lucidez de otras veces para transformar esas preocupaciones (o esas vivencias, o esas actitudes) en imágenes literarias. De ahí esa incoherente **"La mula d'en Joan"** que –lo reconocemos– no hemos tenido la serenidad suficiente como para escucharla sin enojo. De ahí también otros detalles sueltos de pobreza poética que, aquí y allá, "manchan" buena parte del LP.

Es una opinión, sin duda, discutible. Lo que parece menos discutible es que Llach es ya para estas alturas bastante más que otro "cantautor": es, en el sentido fuerte de la palabra, un **intérprete**. Una de esas personalidades de la música popular europea que aporta bastante más que unas composiciones interesantes y una voz agradable y educada: que sabe crear un mundo de referencias propio, que acierta a unificar su obra en un todo de comunicación personal, que sabe recitar tanto como cantar y actuar tanto como componer... **"Somniem"**, a fin de cuentas, lo demuestra. ■

F. I.

La perdida guerra que se perdió

"Apocalypse now!"

AVALADA por un amplio e irreflexivo consenso crítico-publicitario como film de gran presupuesto y, a la vez, con un tratamiento progresista del tema de la guerra de Vietnam, ha llegado **Apocalypse now!**, de Francis Ford Coppola. Entretenimiento y planteos filosóficos sobre la guerra, según su director.

La industria cinematográfica estadounidense ha sido una de las más eficaces a la hora de **recontar** la historia. En el aspecto particular de las intervenciones bélicas de corte expansionista (desde la conquista del Oeste aplastando a los indios, hasta Vietnam, pasando por la aprobación de tierras mexicanas y la Segunda Guerra) el cine ha sido fundamental para convertir la historia en aventura y "explicar", mitificando, la realidad. Desmarcada la guerra de su contexto histórico reaparecieron los héroes mitológicos, pero vestidos de **marines**; la tecnología reemplazó la épica y el Caballo de Troya quedó sustituido por los bombarderos B-52.

En el principio todo era burdo: indios, orientales y alemanes eran siempre de una intrínseca maldad mientras que oficiales y soldados estadounidenses aparecían perfectos, buenos, sin fisuras. Con el tiempo, las contradicciones superaron la imagen que el cine pretendía devolverle de la realidad al público; hubo que incorporar las contradicciones. Salvo contadas excepciones –y mucho más en el tratamiento de la guerra del Vietnam– esta incorporación se realizó encerrando el conflicto en la individualidad de los personajes, difuminando la cuestión imperialista en abstractos planteamientos metafísicos, o simplemente invirtiendo los signos: los malos se hicieron buenos al convertirse en anti-héroes. En el caso del cine estadounidense sobre Vietnam esta inversión ha sido doble: porque los **malos** (vietnamitas) desaparecieron (obsérvese que en los tres filmes más famosos: **El regreso**, **El cazador** y **Apocalypse now!** el enemigo, los vietcongs, no aparecen, no se les ve) y así los buenos de antes pudieron ser, a la vez, héroes y antihéroes, todo fusionado en ellos. La maldad, por último, fue enviada al mundo de las abstracciones supuestamente profundas y filosóficas.



EL LARGO VIAJE DE LA IDEOLOGIA

Apocalypse now! se mueve dentro de estas coordenadas. Un oficial de carrera memorable dentro del código militar, **Kurtz** (Marlon Brando), se harta de la hipocresía e ineficacia del Pentágono y los políticos. Por lo tanto, decide llevar adelante la guerra en Vietnam por su cuenta. El Estado Mayor y la CIA no ven esto con buenos ojos porque es demasiado cruel y rompe las normas. Envían por lo tanto al eficaz **Capitán Willard** (Martin Scheen) a matarlo. Para ello tiene que remontar, en una cañonera, un río hasta Camboya acompañado por un puñado de **marines**. El viaje les lleva a presenciar un ataque de helicópteros estadounidenses a un poblado norvietnamita, encontrar una patrulla de soldados enloquecidos y asistir a una actuación de las chicas de **Play-Boy** en medio de la selva. Por último, Willard –que se ha ido compenetrando con Kurtz a lo largo de este viaje– llega a su feudo. Kurtz lo atrapa para luego, habiendo alcanzado la cota más alta del horror, dejarse matar. Willard regresa a casa con el único sobreviviente de la cañonera y la misión cumplida.

Contando así el argumento, puede pensarse que nos hallamos ante un film realista. Sin embargo, y sugerentemente, **Apocalypse**... rechaza el realismo para trabajar en base a la alegoría y a un, en nuestra opinión, mal logrado tono épico.

Pretendiendo elevar el tema de la guerra a problema moral de la humanidad, Coppola tan sólo ha logrado distanciar el Vietnam de la película del Vietnam real y, extensivamente, de la intervención norteamericana en el sudesde asiático. El realismo no aseguraba, por supuesto, ni una buena película ni una visión crítica del tema, pero, y paradójicamente, ha sido el intento de hacer un film "profundo" lo que ha terminado por convertirlo en un sofisticado espectáculo que elude el tratamiento de la guerra tal cual es, en general, y tal cual fue en Vietnam, en particular.

LA MALDAD Y LA LOCURA

Especialmente apreciable en la última media hora, la gran tramp

de **Apocalypse now!** es plantear el tema de la guerra en términos de locura colectiva y de moralismo. Las cosas se invierten una vez más: no cabe duda que la guerra desequilibra a sus participantes/víctimas, pero no es un producto de la locura de los estrategas ni se genera por histerias bélicas colectivas. En esta línea de explicación se pasa fácilmente de la historia al fatalismo, o a la mística.

Como se llega a la guerra a partir de la locura general, resulta que luego se hacen cosas horribles. Kurtz explica en un largo discurso final que el horror al horror lo ha llevado al horror: una falaz y hábil justificación para la actuación de los Estados Unidos en Vietnam. Willard mata a Kurtz cuando llega a comprender sus planteamientos. Todo completo.

Sin duda, **Apocalypse now!** producto artístico, no tiene la obligación de explicar rigurosamente la historia de la guerra de Vietnam: es un film, no un ensayo. Pero desafortunadamente termina explicándolo en términos falsos o parciales. Si a ello le sumamos que la técnica cinematográfica empleada nos parece que en realidad exalta la guerra, como si su estética hubiese seducido al director, nos quedamos ante un producto que arroja cortinas de humo sobre una historia demasiado conocida para poderse ocultar, perdiéndose de vista la verdad de una guerra que, además, Estados Unidos perdió.

M. A.



Reivindicación y frontera, de Lezama Lima

LOS escaparates de las librerías han ido llenándose, desde la muerte de Franco, con las obras de **Lezama** hasta aparecer recientemente su **Epistolario (1936-1976)**, publicado por la editorial **Orígenes.**

Don José Lezama Lima fue durante muchos años un escritor mítico para la progresía cultural con aficiones literarias. Mítico, porque la censura franquista había impedido la publicación de su obra más conocida, **Paradiso,** por considerarla pornográfica. Casi nadie había conseguido leerla. Mítico, porque se le achacaba ser el renovador por excelencia de la literatura en castellano. Mítico, porque su lectura era exasperante, endemoniadamente trabajosa, realizada a golpe de diccionario y de paciencia, de forma que **Don José** conservaba su extraña posición de no-leído entre los ídolos literarios.

Lezama es, de alguna forma, la otra cara de su compatriota **Carpentier.** El domesticado barroco del uno, el adjetivo elegante y ordenado, la estructura perfecta de sus novelas... es en **Lezama** mucho más que un estilo literario. **Paradiso** es la novela peor construida de la literatura contemporánea, tanto que no cabe hablar de novela y sí de hojas sueltas, de poemas, dicen, encuadernados en un tomo. No tiene el menor reparo –todo lo contrario– en unir las cosas más dispares en una misma imagen, en citar abundantemente a Santo Tomás de Aquino, el Libro de los Muertos y Schiller en una misma página. Sus personajes se definen a través del carácter heredado de sus padres, de su familia, de un destino fatalista, de unas fuerzas supranaturales que bajo una u otra forma aparecen a lo largo y ancho de todos sus trabajos.

El conjunto es de una rarísima belleza formal que permite situar a **Don José** entre los grandes, entre los muy pocos grandes escritores del siglo. Las muchas nubes que lo ocultan sólo dejan adivinar, por ahora, la inmensa influencia que ha tenido en otros escritores mucho más conocidos y alabados que él y que, en realidad, no pasan de ser buenos aprendices de **Don José**, o buenos elaboradores de lo que él publicó en bruto.

Pero con todo lo que la literatura contemporánea le debe en el terreno de la renovación formal, al leer sus escritos no podemos evitar la sensación de estar ante una fantástica obra de ingeniería que no conduce a ninguna parte, ante una catedral del misticismo perfectamente construida y ornamentada de la que sólo podemos salvar los inmensos conocimientos técnicos que la han hecho posible. Es como un excepcional pintor dedicado a retratar ángeles y querubines al que envidiamos su enorme maestría sin llegar a compartir sus aficiones aladas. Su misticismo, su religiosidad, su fatalismo, por eruditos, bellos y originales, no dejan de ser residuales recesos de nuestra historia. Y de la misma forma que al leer a **Calderón** lo menos actual son sus disputas teológicas, al leer a **Lezama** lo que menos nos llega son sus "potencias que amenazan destruir al hombre" y lo que más su forma de describirlas, de convocarlas, que diría él mismo. ■

Antonio TABER

PERLAS

LA fotonovela de la revista *"Pronto"* de hace dos semanas tenía un singular final. Llegaba *ella* a la oficina de *él* a pedir trabajo, y *él* iba y le decía que ya había cogido a *otra* porque sabía cuatro idiomas y escribía más deprisa a máquina. Y entonces *ella* iba y contestaba: *"Claro; qué ibas a hacer. ¿No hay nada para mí?"*. Lo que ocurre a partir de ahí queda reproducido en las dos viñetas adjuntas.





Sinceridad que es de agradecer, sin duda. Sólo queda preguntarse si le ofrecerá un salario con IRTP a cargo del marido.

LA alucinante escena se produjo en la Universidad de Santiago, a raíz de las últimas luchas estudiantiles. En la calle, la Policía cargaba contra una asamblea de estudiantes sin previo aviso. Los disparos de pelotas de goma a quemarropa dejaban un saldo abrumador de heridos, al más grave de los cuales la llamada "Fuerza Pública" se negó a asistir. Entretanto, dentro de su despacho, el rector declaraba a la prensa: *"La Policía actúa correctamente en todo momento, sin vejaciones de ninguna clase para nadie y cumpliendo su deber democrático"*. Todo el surrealismo mundial empalideció de envidia por un instante.

Pero el rector de la Universidad de Santiago es infatigable. Acto seguido, acudió a la Junta de Gobierno de la Universidad para explicar que los problemas de Santiago no son sino *"un primer campo de experimentación de los planes comunistas de desestabilización"*. Fallo del rector: se olvidó de la masonería.

LO cuenta *"Diario 16"* y tampoco es cosa de añadir demasiado por nuestra cuenta. Leemos: *"Ocho dibujantes veinteañeros condenados a siete años de inhabilitación y cuatro meses de arresto mayor como autores de un delito contra la libertad religiosa. (...) Los condenados publicaron en la revista de 'comics' CETA unos dibujos con la virgen del Pilar como protagonista. (...) En primer plano figuraba la virgen del Pilar con sus correspondientes corona y manto, con los pechos al descubierto. De la mama derecha de la imagen salía un tubo que, siguiendo dos bifurcaciones, alimentaba a dos personas tumbadas bajo los pies de dos miembros de las Fuerzas del Orden Público. (...) El fiscal, José Angel Salinas, hizo comparaciones con los países del Este, donde 'no se les hubiera permitido hacer estas cosas'. (...) También criticó a los acusados de querer identificarse con el pueblo. 'Estos señores –dijo– se van a comer mariscos mientras mi señora y yo pedimos en los bares una ración de tortilla'. Los acusados señalaron que el fiscal confundía los mariscos con los calamares"*.

EL Ministerio tiene a punto un proyecto de Ley sobre el tema de la incorporación de la mujer a las tareas de la Defensa. El proyecto deja claro que las mujeres que se integren en las Fuerzas Armadas llevarán su uniforme tal cual y –ojo a la precisión rápida– estarán sometidas al Código de Justicia Militar. La sorpresa no viene por ahí, sino a la hora de comprobar las tareas que está previsto asignarles: *"sanidad, relaciones públicas, intérpretes, traductoras, administrativas, etc."*, dice el texto. A tope las tareas de la Defensa, como se ve. Por nuestra parte, sólo nos queda llamar la atención sobre el *"etc."* de la frase que hemos transcrito. Revelador, ¿no?

Ya prácticamente cerrado este número de SERVIR AL PUEBLO, nos llegan los primeros detalles del incendio criminal sufrido en la sede de nuestro partido en Valladolid, así como de las reacciones suscitadas en los más diversos medios democráticos y de izquierda por el atentado que ha costado la vida de *Victoria Arranz Sanz,* de 65 años, y de *Manuel Alvarez Blanca,* de 69. Manifestaciones en la calle en la propia Valladolid, en Zaragoza, en diversas ciudades de Euskadi; paros de protesta y solidaridad; declaraciones de partidos y centrales sindicales; una interpelación parlamentaria de *Fernando Sagaseta* (UPC) englobando este atentado en la oleada desatada últimamente por las organizaciones fascistas, con Fuerza Nueva a la cabeza... En el momento de entregar esta página a la imprenta llegan a nosotros noticias de nuevas convocatorias de paros, concentraciones y manifestaciones.

El incendio fascista de la sede del MC de Castilla-León en Valladolid provoca la muerte de dos vecinos del edificio

¿Quién les deja matar?

A primeras horas del domingo, día 9, se iniciaba un fuerte incendio en el edificio de la calle Matías Sangrador, 5, en cuyo tercer piso estaba situada la sede del Movimiento Comunista de Castilla-León. Serían aproximadamente las dos de la madrugada cuando los transeúntes se apercibieron del incendio. De su magnitud puede dar idea el hecho de que el edificio haya quedado prácticamente destruido en su totalidad.

Hasta las ocho de la tarde no se supo la terrible noticia: la muerte del matrimonio anciano que habitaba la buhardilla situada inmediatamente encima de los locales del MC C-L. Ese mismo día, pero a las dos y media de la tarde, una voz anónima había reivindicado el atentado para un autodenominado "comando antimarxista", en llamada telefónica a Radio Popular de Valladolid.



En la foto, una de las dependencias de la sede, que resultó totalmente destruida. En el piso de encima habitaban los vecinos muertos.

UN CRIMEN FASCISTA

A nadie mínimamente informado le cupo la menor duda, desde el primer momento, de que se trataba de un atentado fascista. Las múltiples amenazas dirigidas por Fuerza Nueva y otras organizaciones fascistas a militantes de nuestro partido y las agresiones sistemáticas protagonizadas por elementos del mismo signo habían venido siendo el pan de cada día.

Por otra parte, la evidencia material cantaba: la sede del MC habían quedado vacía y cerrada desde las cinco de la tarde del sábado, ocho o diez horas antes de que comenzara el incendio. Sólo la Policía y el gobernador civil se atreven a decir que albergan dudas sobre el carácter intencionado del incendio en tales circunstancias. Ellos sabrán por qué lo hacen. ¿Resistencia a reconocer que sus correligionarios se hayan hecho acreedores de un crimen que ha despertado tan general indignacion?

Un hecho debe reseñarse, en todo caso: el mismo sábado, día 8, Valladolid había sido escenario de un acto organizado por la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas, con asistencia de *Sixto de Borbón,* en su día implicado en los sucesos de Montejurra.

PROTESTA Y REPRESION

Inmediatamente de conocerse estos hechos empezó a producirse en Valladolid la reacción generalizada del conjunto de las fuerzas democráticas y de izquierda: partidos, centrales sindicales, organizaciones populares, asambleas de trabajadores y de estudiantes... Las colaboraciones espontáneas con el MC a la hora de colocar murales de denuncia fueron muchas. El mismo lunes, día 10, se convocó ya una manifestación en la Plaza Mayor. A pesar del poco tiempo que se invirtió en la convocatoria —apenas unas horas—, varios cientos de personas se concentraron en el punto acordado tras una pancarta que rezaba: *"Vosotros, fascistas, sois los terroristas."* Cuando la manifestación avanzaba hacia la Plaza de España, lugar en que se encuentra la sede de Fuerza Nueva, pero mucho antes de llegar a sus inmediaciones, la Policía precedió a disolverla enérgicamente. Una joven resultó herida a resultas de un pelotazo de bala de goma. A pesar de la represión, los grupos de manifestantes se volvieron a concentrar en las inmediaciones de la Plaza Mayor, continuando los gritos de protesta contra el criminal atentado.

En ese momento, un grupo de fascistas, armados con navajas, trató de intimidar a algunos grupos de manifestantes. Al no conseguir su objetivo, viendo su agresión rechazada, uno de ellos, *Fernando Roque Martín Cesteros,* conocido militante de Fuerza Nueva, sacó una pistola del calibre 22 y efectuó un disparo, tras lo cual retrocedió hasta donde se encontraba la Policía, que disparó a su vez balas de goma contra la gente. Numerosos testigos presenciales declararon que la actuación de la Policía en este caso *"trataba de proteger al fascista"* y *"confundía descaradamente al agresor con los agredidos, tratando a éstos como si tuvieran la culpa de no dejarse intimidar por un pistolero"*.

Aprovechó esta circunstancia la Policía para redondear su actuación, deteniendo al responsable provincial de la LCR, acusándole de la colocación de unos carteles en los que se denunciaba el atentado de la calle Matías Sangrador y se ponía de relieve la connivencia de que los grupos fascistas gozan en medios policiales. El citado *Fernando Roque Martín,* de Fuerza Nueva, también fue detenido: cosa extraña (es un decir), este privilegiado detenido recibió el trato más exquisito en las dependencias policiales. A nadie de ellas se le ocurrió que conviniera proceder a un mas minucioso interrogatorio del sujeto, y pasó rápidamente al juez. Ni qué decir tiene que tampco le fue aplicado el Decreto-Ley Antiterrorista...

JORNADA DE LUCHA

En el momento de acabar de redactar estas líneas en Valladolid, a últimas horas del martes 11, se sabe que son la totalidad de los partidos y centrales sindicales de izquierda quienes han asumido la convocatoria para el miércoles, día 12, de una *jornada de lucha.* Hacer la lista completa de centros de trabajo, asociaciones de vecinos, entidades universitarias... que han remitido comunicados de protesta y han exigido la disolución de los partidos y bandas fascistas, sería interminable.

Además de la manifestación antes descrita, se han realizado marchas de estudiantes (Medicina, Magisterio...) y se han efectuado asambleas sobre el tema en factorías (FASA-Renault, entre ellas) y Facultades. Si es cierto que nunca hasta ahora, desde hace decenios, se había producido en Valladolid una agresión fascista de tan graves consecuencias, no menos cierto es que nunca tampoco ha sido más palpable las ira antifascista de sus habitantes.

INDIGNACION GENERALIZADA

Pero las reacciones no se han limitado a Valladolid. En la sede central del MC se ha conocido una declaración pública de diversas personalidades del mundo de la política y la cultura, en la que se condena el atentado y se exige la ilegalización de las bandas criminales fascistas. La declaración va firmada por políticos como *Felipe González y Alfonso Guerra* (PSOE), *Joan Benet* (independiente), *Fernando Sagaseta* (UPC); por escritores y periodistas como *J. L. López Aranguren, Joan Fuster, Rosa Montero, Alfonso Sastre, Xavier Romeu, José Monleón, Martín Prieto* (subdirector del "El País"); magistrados, como *Enrique Alvarez Cruz;* cineastas, como *Antxón Eceiza;* la abogada y feminista *Cristina Almeida...*

Llegan hasta aquí noticias de manifestaciones, actos de protesta y solidaridad desde muy diversos puntos del Estado.

¿Quién les deja matar? Esa es la pregunta que se hacen millones de personas. *Fernando Sagaseta,* diputado, ha presentado una interpelación al Gobierno en la que exige de éste que aclare de una vez su posición ante el terrorismo fascista. Demasiados datos permiten hablar de connivencia. Demasiados hechos empujan a recordar el terreno común. A nadie se le escapa el universo ideológico y político que liga a las bandas ultraderechistas con quienes hoy ocupan el Poder. Es hora de que quede claro todo. De una vez por todas. ■

P. Arenas